



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE POLÍTICA SECTORIAL

Año 1997

IV Legislatura

Número 25

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 1997

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia del consejero de Industria, Trabajo y Turismo para informar sobre la campaña turística de 1997 en la Región de Murcia.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 16 minutos.

I. Comparecencia del consejero de Industria, Trabajo y Turismo para informar sobre la campaña turística de 1997 en la Comunidad Autónoma.

El señor Ruiz Abellán, consejero de Industria, Trabajo y Turismo, expone el tema objeto de la comparecencia675

Se suspende la sesión a las 11 horas y 40 minutos, reanudándose a las 12 horas y 5 minutos..... 677

En un turno para que los grupos formulen sus preguntas u observaciones, intervienen:

El señor Jaime Moltó, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes 677

El señor Durán Granados, del G.P. Socialista 680

El señor Abellán Soriano, del G.P. Socialista 682
El señor Alburquerque Ros, del G.P. Popular 684

El señor Ruiz Abellán contesta a los portavoces de los grupos parlamentarios..... 686

En un turno de réplica intervienen:

El señor Jaime Moltó 690

El señor Durán Granados 692

El señor Abellán Soriano 694

El señor Alburquerque Ros 695

El señor Ruiz Abellán vuelve a contestar a los portavoces parlamentarios..... 696

Se levanta la sesión a las 14 horas y 6 minutos.

SR. LUENGO PÉREZ (PRESIDENTE):

Señorías, se abre la sesión.

Nos convoca el orden del día con un punto único, a raíz de que el grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, mediante escrito 10.314, solicita la comparecencia del señor consejero de Industria, Trabajo y Turismo, para informar sobre la campaña turística de 1997. Este escrito fue registrado de entrada el día 27 de agosto, y la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 8 de septiembre pasado, conoció el referido escrito acordando admitirlo a trámite.

La Junta de Portavoces, en su reunión del día 23 de septiembre pasado, acordó que la señalada sesión informativa tuviera lugar hoy, día 2 de octubre.

La comparecencia, como todas sus señorías conocen, se desarrollará con arreglo a lo que establecen los artículos 146 y 147 del Reglamento, y por tanto procede dar la palabra, primero la bienvenida, a don José Pablo Ruiz Abellán, consejero de Industria, Trabajo y Turismo, para hacer una exposición previa del objeto de la comparecencia, que no es otro que informar sobre la campaña turística de 1997 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Señor consejero, tiene usted la palabra.

SR. RUIZ ABELLÁN (CONSEJERO DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO):

Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señorías.

El grupo parlamentario de Izquierda Unida, como ha dicho el presidente anteriormente, solicitó el 27 de agosto, y después la Mesa el día 23 de septiembre ordenó mi comparecencia ante esta Comisión, a fin de que se ofrezca una valoración integral del comportamiento en la Comunidad Autónoma sobre materia turística, una vez finalizando, porque no está finalizado, el período en el que se concentra la máxima actividad en dicha materia, la estación veraniega.

Y digo que no está finalizado porque normalmente el mes de septiembre habría que contemplarlo también dentro de la campaña de verano, y los datos del mes de septiembre podemos tener alguna referencia pero no tenemos datos, digamos, concretos sobre la información y la evolución del mes de septiembre.

Bien, en cuanto a la valoración que se me pide, del comportamiento en materia turística, como concepto subjetivo que es, puede ser distinta según se haga desde el Gobierno regional y el grupo parlamentario que lo sustenta, o bien desde los grupos de la oposición.

En todo caso, esta valoración será el resultado del conocimiento y el análisis de la política turística que estamos aplicando de cuáles son sus objetivos, de qué

medios estamos empleando y de cuáles son los resultados que estamos obteniendo. Eso es lo que yo pretendo exponer hoy aquí, y, por supuesto, señorías, que después haré mi propia valoración, como estoy seguro que ustedes harán las suyas, confío además que no difieran demasiado.

En primer lugar, vamos a hablar de objetivos, teniendo en cuenta que el objetivo fundamental y último de nuestra política turística, en lo que creo que estaremos todos de acuerdo, es potenciar el turismo en nuestra región, pero el camino para conseguirlo consideramos que pasa por lograr otros objetivos que podríamos llamar básicos, como son disminuir la estacionalidad, aprovechar al máximo las potencialidades de la región, mejorar la calidad de nuestros productos turísticos y aumentar el flujo de visitantes y, por lo tanto, la ocupación en los establecimientos turísticos de nuestra región.

Ello comportaría la obtención de otras metas de gran importancia para el desarrollo regional, como son, entre otros, el relanzamiento de su actividad económica y, por supuesto, la creación de empleo.

Para la consecución de esos objetivos nuestra política turística contempla unos determinados escenarios de actuación. Desde el punto de vista puramente geográfico podríamos considerar dos grandes escenarios, el litoral y el interior, los que a su vez se dividen en áreas muy localizadas que ofrecen al turismo grandes atractivos, pero que están necesitadas de actuaciones que permitan venderlas, entre comillas, adecuadamente.

Desde el punto de vista de esas actuaciones, en las que hay que incidir, podemos considerar los cinco escenarios siguientes: mejora de infraestructuras turísticas, oferta de productos turísticos por paquetes, participación empresarial mediante consorcios, internacionalización de nuestros productos y eficacia en la promoción de los mismos.

Voy a referirme a algunas de las actuaciones que considero más significativas de entre las comprendidas en dichos escenarios de actuación que nuestra política turística contempla para la consecución de los objetivos dichos y deseados.

En primer lugar, había que promover que la Región de Murcia pudiera ofrecer unos productos turísticos de calidad y claramente diferenciados, con los que se pudiera competir con otras regiones cuyo turismo está más consolidado.

Nuestra región podía ofrecer otros productos turísticos distintos al tradicional de sol y playa, a los que no se estaba prestando la atención que su importancia requería y que nuestro Gobierno está esforzándose por promocionar, como son el turismo náutico, de salud y termal, turismo cultural, de congresos, activo, turismo rural, etcétera.

En segundo lugar, había que promover actuaciones

que procuraran una mayor formación de todo el colectivo que interviene en los distintos campos de la actividad turística, pues ello es imprescindible para poder ofrecer la calidad que es necesaria en este tipo de actividad. Para ello se está prestando una especial atención mediante actuaciones del Info a la formación de los profesionales y empresarios del sector turístico.

Otra actividad fundamental para el desarrollo del turismo es la promoción y la internacionalización, y en ella está poniendo especial interés nuestro Gobierno y el Instituto de Fomento, y así vemos que se está incrementando la presencia de la Región de Murcia en ferias nacionales e internacionales. El número de las que se habrá asistido, teniendo en cuenta los años pasados, se ha asistido y los que se van a asistir son los siguientes: en el año 94 se asistió a 11 ferias; en el año 95 a 14; en el año 96 a 18; en el año 97 a 24, y en el año 98 se espera llegar a 27-28.

También se ha promocionado nuestra región mediante una continuada presencia en televisión que, en opinión de los empresarios del sector, ha tenido excelentes resultados, por lo que incluso se ha recibido algún tipo de felicitación por estas actuaciones y actividades.

En cuanto a promoción turística ha estado también acompañada de importante número de publicaciones, folletos, carteles, etcétera.

Por otra parte, las inversiones son actuaciones absolutamente necesarias, tanto para que mejoren las condiciones turísticas de nuestras playas a nivel de infraestructuras y servicios, como para la mejora de la red de alojamientos de interior, adecuación de parajes y recursos naturales y adecuación y acondicionamiento de recursos monumentales y culturales.

Dentro de esas actuaciones podemos citar la colaboración que durante la campaña 97 ha realizado la Dirección General de Turismo con los municipios, tanto del litoral como del interior, mediante la suscripción por la Consejería de convenios con los ayuntamientos para la realización de infraestructuras y equipamientos turísticos, así como la línea de ayudas para la creación y adecuación de establecimientos turísticos rurales.

Otra de las líneas de actuación de nuestra política turística es la potenciación de los consorcios, que agrupan a empresarios y que son de una gran utilidad para la promoción y mejora turística de una determinada zona. Entre los de reciente creación hay que citar el consorcio de turismo de salud, que engloba no sólo a los dos balnearios de la Región de Murcia, sino también a los distintos establecimientos que se encuentran situados alrededor del Mar Menor, por ejemplo el Centro de Talasoterapia, hoteles-balnearios, etcétera. Y también el consorcio cultural de la ciudad de Cartagena, en el que, junto con empresarios, participan las administraciones regional y local.

Estos nuevos consorcios se unen a los ya creados anteriormente, el consorcio Estación Náutica del Mar Menor, que fue el primero, el consorcio Águilas Villa Náutica, y el consorcio de Mazarrón. Estos dos últimos han dado lugar a dos planes de excelencia turística en los que intervendrán las administraciones locales, la Administración central, a través de Turespaña, la Administración regional y los empresarios.

Por otra parte, también cabe citar que se ha procedido a crear la Mesa del Turismo de Interior, así como del Plan del Valle del Ricote, en los cuales participan los ayuntamientos, la Dirección General de Turismo y los planes Leader, además de los propietarios de las casas rurales.

Especial interés es el que ha puesto nuestro Gobierno regional en crear un marco legal para la ordenación del sector turístico regional, para lo que ya ha elaborado la Ley de Ordenación del Turismo de la Región de Murcia, ya presentada en esta Asamblea para su debate y aprobación en su caso, que ha sido consensuada con el sector empresarial y que ha contado con el apoyo del Consejo Económico y Social.

Dicha ley tiene como finalidad última la ordenación del sector y su promoción como elementos fundamentales para la mejora de la oferta turística regional, estableciendo al mismo tiempo el marco de desarrollo reglamentario adecuado a estos fines.

He querido hacer esta breve descripción de la política turística de nuestro Gobierno para, tras la exposición que ahora haré de la ocupación hotelera de la Región de Murcia, la que ha tenido durante este verano, poder hacer la valoración que me pide el grupo de Izquierda Unida sobre el comportamiento de la Comunidad Autónoma en materia turística.

A la vista de los resultados de la encuesta sobre movimiento de viajeros en establecimientos hoteleros que elabora el Instituto Nacional de Estadística, en los meses de junio, julio y agosto del presente año, que además les he entregado a sus señorías, la ocupación en los hoteles de la Región de Murcia ha experimentado un incremento en el total de pernoctaciones, que oscila entre el 12% de incremento en el mes de junio, el 11% aproximadamente en el mes de julio y el 8% aproximadamente en el mes de agosto, con incremento en relación al año anterior, a consecuencia de lo cual también se ha producido similares aumentos en el grado de ocupación, como ustedes pueden contemplar en esas hojas que les he entregado.

El porcentaje que arroja la ocupación hotelera de toda la región es el 55% en julio y el 66% en agosto, se había minorado por la influencia negativa de la baja ocupación que en temporada estival registran los hoteles de ciudad, sobre todo los de Murcia. Estos datos sólo contemplan las plazas de los hoteles y hostales y pensio-

nes de dos estrellas, por lo que no se tienen en cuenta los campings y apartamentos turísticos.

Si tenemos en cuenta únicamente la ocupación en la zona costera, en agosto se llegó a un porcentaje del 86%, mientras que en julio fue de un 72%.

También se ha podido constatar que la ocupación del litoral ha registrado picos con un 100% en períodos como los puentes de Santiago y la Asunción y casi toda la primera quincena de agosto.

En cuanto a los datos acumulados de los 8 primeros meses del año, enero a agosto, la afluencia de viajeros a los hoteles de la Región se encuentra en un 18,62% por encima de la del año anterior, y la cifra de pernoctaciones ha sido de un 11,41% más alta que la del año 96.

A esto hay que añadir, para tener una idea bastante aproximada de lo que significan estos porcentajes, que estamos hablando de una ocupación y de una afluencia de visitantes que en este momento está ya rondando el 90% en datos, digamos, oficiales. Por lo tanto, incrementos que estamos hablando del 11% y del 18,62% son ya técnicamente imposibles de conseguir en próximos años. Por lo tanto, hemos llegado a los incrementos más altos de cifras de pernoctaciones y de ocupaciones que se pueden conseguir en la historia, puesto que, como ustedes pueden conocer, el 18% de incremento del 90% es imposible, no vamos a llegar al ciento y pico por ciento.

Por lo tanto, estamos considerando que desde este punto de vista se pueden considerar unos datos, como diré más adelante, bastante positivos.

Por otro lado, se puede afirmar que la temporada también ha sido altamente favorable para los balnearios y centros que ofrecen estancias con tratamientos terapéuticos, así como para los alojamientos rurales situados en el interior de la región. En los balnearios de Archena y Fortuna la media de ocupación ha estado en torno al 80% en julio, y en un 90% en agosto, lo que supone un aumento de al menos 5 puntos en relación al porcentaje del año anterior.

Finalmente, los alojamientos rurales tuvieron una ocupación cercana al 50% en julio, y casi han estado al completo en agosto, lo que supone un ligero aumento en relación al año anterior, según las estimaciones.

Estos datos reflejan que esta temporada se ha alcanzado mayores índices de ocupación que en el año 96, que a su vez fue superior al registrado en el 95 y éste a su vez superior al del 94, como ustedes pueden ver en la gráfica que les he entregado. Lo cual demuestra que la política seguida por nuestro Gobierno en materia turística, que antes he descrito, es precisamente la adecuada a la vista de los resultados que se están obteniendo.

Por tanto, tengo que decir que la valoración que usted me pide, señor Moltó, en este caso, del comportamiento de la Comunidad Autónoma en materia turística,

necesariamente, desde nuestro punto de vista, ha de ser positiva.

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señorías.

SR. LUENGO PÉREZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Procede la intervención de los grupos parlamentarios para la formulación de preguntas y observaciones al consejero, puesto que me ha parecido que no se iba a hacer uso de la posible interrupción de la sesión, salvo que se pida expresamente por algún grupo.

¿Señor Moltó?

SR. JAIME MOLTÓ:

Señor presidente, querríamos hacer uso de ese tiempo para estudiar precisamente los datos que nos ha aportado el señor consejero, antes del inicio de esta comparecencia.

Muchas gracias.

SR. DURÁN GRANADOS:

Señor presidente, nosotros consideramos también que necesitamos 10 ó 15 minutos como máximo para hacer una evaluación de los datos que nos ha entregado el señor consejero.

Gracias.

SR. LUENGO PÉREZ (PRESIDENTE):

Señorías, se interrumpe la sesión por un máximo de 15 minutos.

Señorías, se reanuda la sesión.

Corresponde la intervención de los grupos parlamentarios para formular preguntas u observaciones al señor consejero.

En primer lugar, tiene la palabra el señor Jaime Moltó, por el grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por un tiempo de diez minutos.

SR. JAIME MOLTÓ:

Gracias, señor presidente.

Sumarme, en primer lugar, a la bienvenida que planteaba usted mismo al señor consejero y extenderla, lógicamente, al director general que nos acompaña esta mañana en la comparecencia.

Bien, yo en primer lugar quisiera aclarar una cuestión, nosotros solicitábamos el 27 de agosto la solicitud de comparecencia sabiendo los trámites que suele llevar la Cámara y finalmente cuando se producen las compa-

recencias que se solicitan, el objeto, toda vez de que conviene, lamentablemente por la estacionalidad que tiene el turismo en nuestra Región, analizar la franja anual de mayor concentración turística, pues el que esta comparecencia se pudiera producir precisamente a primeros del mes de octubre, como es el caso; de ahí el solicitar a finales de agosto el que usted estuviese hoy aquí.

Bien, yo creo que nuestro grupo parlamentario no podía esperar otra cosa distinta, difícilmente podríamos prever que el señor consejero y su equipo viniese a la Asamblea a hacer una lectura autocrítica de la campaña turística o el comportamiento turístico en la Región de Murcia, sería anecdótico y creo que casi una cosa original que hubiese hecho esa lectura.

Por otra parte, esperábamos el que su comparecencia se desarrollara en los términos que usted ha realizado con respecto a la valoración y el comportamiento.

Nosotros, de todas formas, señor consejero, queremos exponerle el que no podemos sentirnos satisfechos con la campaña turística. No se nos debe olvidar un dato, un dato que mencionaba el Consejo Económico y Social en la memoria del año 96, la incidencia fundamental que tiene el sector servicios cada vez más importante en el conjunto de la economía, y lo alejado que estamos aún tanto en número de viajeros como en ocupación hotelera, con respecto a la incidencia que tenemos a nivel de región en el conjunto del Estado, estamos aproximadamente en el 2,5, la Región de Murcia supone el 2,5 el conjunto de el Estado, y tanto la ocupación hotelera como en viajeros que vienen a visitarnos, pues estábamos el año pasado en el 1,24 y 1,15 respectivamente, previsible que a tenor de las cifras que usted nos ha planteado aquí esta mañana, tanto en lo que va del año como en lo que se ha producido en junio, julio y agosto, podamos haber ascendido alguna décima, pero aún estamos a un punto de equipararnos a ese 2,5 al menos con respecto al conjunto del Estado.

De ahí el que nuestro grupo parlamentario haga una lectura cautelosa, prudente, desde luego no catastrofista, pero sí constructiva en el sentido de ir avanzando hacia esa equiparación que debe tener la Región de Murcia en el conjunto del turismo a nivel nacional.

Mire, nosotros pensamos que aún no se han dado los suficientes pasos, a través de políticas activas, para poder superar la estacionalidad que sigue presidiendo la materia turística en nuestra región. Seguimos concentrando fundamentalmente en los meses de julio y agosto el mayor número de visitantes -también junio y cada vez más acercados a los parámetros de julio-, pero creemos que hay que incidir fundamentalmente en que esa masificación que se produce en la región fundamentalmente en el mes de agosto, menos en julio y junio, hay que intentar diversificarla en el resto de meses del año. Y

creo que tenemos potenciales para ello. Nuestro grupo parlamentario cree que esta región cuenta con suficientes potenciales para llegar a ese objetivo. El problema es que no se están poniendo los recursos suficientes, ya no digo las previsiones de objetivos que se quieren llevar a la práctica, pero creo que hay insuficiencia de recursos para poder desarrollarlos adecuadamente.

Por tanto, no nos vamos a quedar, ni nos debemos de quedar, sabiendo cuál es la realidad de esta región, en el número de ocupantes, en el número de visitantes que se puedan registrar; conocemos que la oferta extralegal que hay en la región, que existe en esta región supera con mucho a la oferta legal, y eso lo sabemos, y queremos que se empiecen a tomar medidas para regularizar esta situación. Porque desde otro punto de vista estaremos haciendo análisis escasamente reales o al menos parcialmente reales. Queremos que se empiece a andar por ese camino.

Si usted se da cuenta, en la solicitud de comparecencia nosotros hablábamos de la comparecencia del consejero para valorar el comportamiento integral del turismo en la región. Claro, nosotros cuando hablamos de comportamiento integral creemos que en el turismo influyen muchas cosas, no se los voy a explicar porque ustedes lo conocen perfectamente, pero tiene mucho que ver la coordinación que existe con el resto de consejerías en todo a lo concerniente al turismo.

Por ejemplo, esta región no se va a poder desarrollar turísticamente a la par de lo que pueda ser en este momento Cataluña, Baleares, Valencia o Andalucía mientras tengamos la red de infraestructuras en carreteras que tenemos. Los flujos, a través de la vertiente mediterránea (de Valencia, Cataluña...), pues yo creo que no les voy a explicar a ustedes las enormes retenciones que se producen en la nacional 332, fundamentalmente en la comunidad de Alicante, en la zona de Torrevieja, hay colas de kilómetros y kilómetros todos los días. Yo creo que es urgente, ya sé que es una cuestión que no es de su competencia, pero es que cuando nosotros planteamos una concepción integral del turismo, estamos hablando, lógicamente, también de infraestructuras, porque creemos que afecta y mucho al turismo. Y ya sé que hablamos de la Comunidad Valenciana, pero también estamos hablando de una inversión que tiene que venir por parte del Estado o a través de la nueva concesión administrativa que se plantee en la iniciativa privada una solución urgente al tema de la comunicación con la vertiente mediterránea.

Exactamente igual con el interior. Yo creo que no se puede dar el espectáculo que se dio a principios de agosto en el puerto de La Cadena, la comunicación de esa carretera con San Javier. Yo creo que hace falta coordinación, no se puede ir cada departamento del Consejo de Gobierno por un lado y que nos encontremos

con ese tipo de hechos.

Como creo que tampoco, señor consejero, es de recibo el que sigamos viendo cómo año a año nuestro medio ambiente se sigue degradando. Posiblemente a nivel de visitantes, a nivel de pernoctaciones, hayamos aumentado. Yo estoy en la convicción de que lamentablemente la calidad del turismo en la región va hacia atrás; y lo lamento y mucho, señor consejero, lamento y mucho que la calidad que somos capaces de ofertar al conjunto del Estado y a otros visitantes que nos vienen de fuera del Estado cada vez se realice con una calidad más baja.

Mire, yo lamento también que se destinen recursos, y cuantiosos recursos, a políticas de parcheo. Los 350 millones que se destinaron a las famosas redes antimedusas, pues, en fin, puede ser algo más psicológico que práctico. Ustedes conocen igual que yo el estudio que ha hecho la Universidad sobre el tema de las medusas y hay que abordarlo desde el punto de vista del Mar Menor, con carácter integral: las políticas de saneamiento, las vertientes que se producen en la cuenca; en fin, las políticas que se están desarrollando en el tema de puertos deportivos -y siguen en esa política de puertos deportivos-, son elementos cancerígenos para el Mar Menor, y ustedes lo saben. Están con una política desarrollista, desde el punto de vista turístico, y no están abordando las verdaderas causas, las verdaderas raíces que están promoviendo la degradación del espacio natural del Mar Menor, que concentra una buena parte de la actividad turística en nuestra región.

Pero es que además nos tropezamos con situaciones que no obtienen respuesta de la Administración regional, por ejemplo la isla Perdiguera. Estamos hablando de un espacio natural, catalogado dentro de las islas e islotes del Mar Menor y Mediterráneo, donde se desarrolla una actividad sin ningún tipo de control. Yo creo que no es de recibo esta situación y no se escucha a la Administración salir ni tomar partido y posición en esas situaciones.

Observamos cómo la mayor parte de las actuaciones que se desarrollan en materia turística se centran en la promoción. Promoción que nosotros entendemos, señor consejero, están absorbiendo la mayor parte de los recursos, ya no tanto en inversiones, no se está haciendo tanto en inversiones, no se están desarrollando posibilidades de potenciar cosas que tenemos; yo le voy a decir una: baterías de costa. Yo le lanzo una oferta, una oferta para su estudio, no para su pronunciamiento, para su estudio. ¿Es posible que esta región se pueda dotar de una red de paradores regionales, por ejemplo, promovida por la Administración regional, entidades financieras, ayuntamientos y particulares?, digo yo, tendríamos que avanzar en ese camino.

Es posible que en esta región, pregunto, a nivel de la oferta complementaria de ocio, se pueda contar con

infraestructuras -que cuentan todas las comunidades autónomas, en Alicante hay tres-, parques acuáticos, no se cuenta con ninguno en la Región de Murcia; si la iniciativa privada no llega, yo creo que el Gobierno regional se debe plantear por qué no es posible abordar desde la propia Administración regional una iniciativa de este tipo. Porque son además cuestiones demandadas y altamente rentables en lo económico. Yo creo que son cuestiones que, con recursos suficientes, podría desarrollar adecuadamente la Administración regional.

Tenemos que decir que al menos nuestro parlamentario no se siente satisfecho con la campaña de promoción, creemos que quiere abarcarlo todo y no referencia la verdadera potencialidad o verdaderas potencialidades, en lo concreto, de la Región de Murcia. Creemos además de que está orientada a satisfacer cuestiones que no entendemos, con todos los respetos; no sabemos, con todos los respetos a la figura de la persona que nos merece, no sabemos qué pinta el padre del señor presidente en un spot de Televisión Española en la Región de Murcia; y además nos parece que es un spot de consumo propio, no es un spot dirigido a captar más personas, más visitantes a la Región de Murcia.

Creemos insuficientes las medidas, reconocemos que algo se ha hecho, pero creemos que son insuficientes las medidas que se han tomado en relación a diversificar las potencialidades turísticas de la región, más allá del sol y la playa. Creemos que en turismo de interior, el turismo termal, el turismo monumental, cultural, rural, no se ha andado lo suficiente, o se tiene que andar más y más deprisa si queremos precisamente diversificar esa oferta.

Y mire, yo soy de una opinión: en tanto y en cuanto sigamos concentrando demográficamente a los visitantes que nos llegan, la calidad de la prestación de los servicios que les vamos a poder dispensar van a ser peores. Por tanto, creo que urbanísticamente también hay que abordar cómo se planifica el desarrollo de las zonas turísticas, no podemos reproducir y seguir incrementando los disparates que se han hecho. Y nuestra perspectiva es que se está en esa línea, lamentablemente, se está en esa misma línea.

No vamos a opinar, señor consejero, por respeto al procedimiento reglamentario de esta Asamblea, sobre la ley del turismo, creemos que es necesaria la ley del turismo, una ley del turismo en la región, lógicamente. En fin, yo no le diré que el CES ha avalado o no ha avalado, le diré que el CES plantea recomendaciones, algunas se han asumido, otras quedan por asumir. También hay otras perspectivas que creemos conveniente aportar en el debate de la ley, en cualquier caso creemos que es necesaria la ley y tendremos una posición constructiva sobre la misma.

Yo finalmente, para terminar, señor consejero, creo

que los incrementos que se han producido, que usted explicaba bien anteriormente, en relación a las pernoctaciones en los meses de junio, de julio, de agosto en la ocupación hotelera, los visitantes, el número de visitantes que se han producido en estos tres meses, también en lo que va de año, no es sino la expresión de la traslación de la mejora de la economía a nivel nacional. Nosotros creemos que esa mayor afluencia, que desprenden esos porcentajes, no puede situarnos, primero, en haber colmado todas las expectativas, yo ahí disiento de la expresión del consejero, creo que queda aún mucho por hacer, estamos en grados de ocupación en los meses de junio, julio y agosto, desde una perspectiva de diversificación, del 51, del 55 y del 66, yo creo que con, al menos, camino, camino abierto para explorar.

Y estamos recibiendo, un poco, los resultados de esa mejoría de la economía a nivel nacional. No estamos recogiendo frutos propios por políticas internas que hayamos desarrollado diferenciadas del resto, yo creo que estamos recibiendo lo que puedan estar recibiendo otros, incluso menos. Si hacemos la valoración del comportamiento del mes de julio estamos entre una banda de 20 y 40 puntos alejados de lo que ha sido Baleares, Valencia y Cataluña, fundamentalmente, entre una banda de 20 y 40 puntos.

Hombre, sabemos que no tenemos el mismo potencial turístico que esas comunidades autónomas; sabemos que hemos tenido un mes de julio meteorológicamente malo, también lo han tenido otras partes del Estado.

Creemos que no se han desarrollado las políticas necesarias para que esto no fuese así. De cualquier modo, le adelantamos que vamos a ser proclives a que en la planificación económica que haga posible el que esto no sea así, que son lógicamente los presupuestos de la Comunidad Autónoma, pues plantearemos propuestas concretas para intentar que el año que viene, cuando analicemos la campaña turística, lo podamos realizar bajo una vertiente más optimista y más ajustada a lo que son las posibilidades reales de esta región.

Nada más y muchas gracias.

SR. SALAS GARCÍA (VICEPRESIDENTE):

Gracias, señor Jaime Moltó.

Siguiendo el turno general de intervenciones, tiene la palabra el grupo parlamentario Socialista, que va a ser compartida por el señor Durán y el señor Soriano. Teniendo la palabra, en primer lugar, el señor Durán.

SR. DURÁN GRANADOS:

Gracias, señor presidente.

En primer lugar, y como es habitual, darle la bienvenida tanto al señor consejero como a su director

general de Turismo.

Empezaba su comparecencia el señor consejero hablando de una realidad palpable, cual es la valoración, subjetiva, en cuanto a los resultados de la campaña veraniega, dependiendo de dónde viniera esa valoración: si venía desde el Gobierno y del grupo que la apoya o desde los grupos de la oposición. Y efectivamente eso es así.

Lo que ocurre que siendo así, no debería ser así. No debería ser así porque tendría que haber los suficientes argumentos turísticos en este caso como para que a estas alturas de Gobierno del Partido Popular, después de más dos años de Gobierno, tuviéramos coincidencias claras en cuanto a las valoraciones reales sobre la política turística que está haciendo este Gobierno. Y lamentablemente, vuelvo a repetir, no puede ser así; y no puede ser así porque nosotros detectamos graves deficiencias en cuanto a la filosofía política que se está empleando por parte de este Gobierno y en cuanto a los resultados que se están consiguiendo como consecuencia de esa filosofía.

Nosotros lo que sí compartimos plenamente, señor consejero, son los objetivos que usted ha enumerado. Es decir, el de enmarcar los dos grandes escenarios del turismo: turismo de costa, turismo rural o turismo de interior; la promoción de los productos turísticos de calidad; la promoción e internacionalización de nuestra región. En todo eso estamos de acuerdo.

En lo que no estamos de acuerdo es en los resultados de esos objetivos, señor consejero, no estamos de acuerdo. Y, fíjese, le voy a dar un dato, que no tiene por qué tener tampoco mayor trascendencia pero que sí es un dato real: con todas las campañas de información que están habiendo, con todas las presencias, cada vez más numerosas, que estamos teniendo en ferias nacionales e internacionales, con la campaña institucional del spot publicitario en Televisión Española -que ahora hablaré un poquito más de él-, a pesar de todo eso, señor consejero, ustedes no han sido capaces desde su Consejería, no han sido capaces de convencer, a pesar de toda esa campaña, ni siquiera a sus propios compañeros de Gobierno, que pasan las vacaciones turísticas fuera de nuestra región, podrían empezar por ahí. Eso lo digo como anécdota, y ya le he dicho que no tenía por qué tener más trascendencia, pero a lo mejor sería bueno marcarse ese objetivo también, que los diferentes miembros de el Gobierno pasaran sus vacaciones en la Región de Murcia y que sufrieran las consecuencias que están sufriendo concejales y alcaldes del litoral murciano en cuanto a las protestas de los vecinos, que se encontraran en las manifestaciones que han estado ocurriendo este verano a diario en La Manga y supieran realmente qué es lo que piensan no solamente los políticos, sino qué es lo que piensan los que verdaderamente hacen turismo.

Es decir, las personas que vienen, y señor consejero, cada vez más de nuestra región y de Madrid, como usted mismo ha reconocido, y se sigue abriendo la brecha entre otras comunidades del Estado español y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en cuanto a visitantes extranjeros; el año pasado las cifras eran de un 3%, este año no sé las que serán de extranjeros. En cualquier caso, ahora me lo confirma y me da los datos que usted tenga en su mano.

Mire, en cuanto a la campaña publicitaria en televisión, el señor Moltó ya ha dicho algo sobre este asunto. Yo no voy a entrar en lo que ha planteado él, en cuanto a la relación familiar que pueda tener de las personas que aparecen con el presidente de nuestra Comunidad Autónoma, desde luego lo que sí nos parece triste y lamentable es que como promoción de productos turísticos de calidad de nuestra región se saque al señor Campmany; si estuviéramos hablando de la historia del Tribunal de la Santa Inquisición o como se llamara, sería, desde luego, un buen producto, una buena oferta para promocionar de un tribunal, para hablar de la historia eso, pero, desde luego, no para promover el turismo en la Región de Murcia.

Le voy a decir más, señor consejero, usted, supongo, estoy seguro que usted y su director general están al corriente y han visto los vídeos publicitarios de otras comunidades autónomas, publicitarios turísticos. Yo he visto el de Andalucía, he visto varios de Andalucía, he visto el de Valencia, he visto los de Castilla-La Mancha, bueno, esto es con el agua, a pesar de que su compañero Miguel Ángel Rodríguez intenta evitar que se publiciten esos vídeos en Televisión Española, pero, en fin, eso usted no tiene responsabilidad ninguna.

Desde luego, lo que sí tiene responsabilidad, señor consejero, es en el tipo de vídeo que se hace para promocionar a nuestra Comunidad Autónoma. ¿Nosotros a quién estamos promocionando: al Consejo de Gobierno en la Comunidad Autónoma o estamos promocionando a nuestra región?

Fíjense ustedes en los vídeos que han hecho en otras comunidades autónomas, incluso en algunas donde ustedes están gobernando, y en ninguna ocurre lo que ocurre con este spot publicitario, señor consejero. Aprovechen ustedes el tiempo en televisión, que es muy caro, que es muy costoso, en realmente ofrecer una imagen de los productos turísticos de calidad de nuestra región, no del señor Campmany, ni del Consejo de Gobierno, ustedes no tienen que promocionarse. No inviertan el dinero en su promoción personal, señor consejero, inviértalo en lo que realmente tienen que invertirlo, que es en la exposición y en el dar conocimiento a los ciudadanos de España y del extranjero de lo que realmente les interesa a ellos y de lo que realmente nos interesa a nosotros.

De la ley de turismo usted ha hecho una referencia, no ha entrado en profundidad, porque tampoco es el debate. Yo tampoco voy a entrar en profundizar en la ley de turismo. Desde luego, para nosotros la ley de turismo ha supuesto una gran decepción, no voy a entrar a enumerar ahora las causas y las razones por las que nos supone una gran decepción, tendremos tiempo de debatirlo, pero, desde luego, así, a priori, es nuestra primera valoración pública que hacemos de esta ley.

Señor consejero, prácticamente, prácticamente, si cogemos el Diario de Sesiones de sus comparecencias del año pasado y el de éste, pues prácticamente son iguales, señor consejero, no hay novedades, son ustedes poco ingeniosos. Y, por una parte, fíjese que tiene dentro de esa igualdad que supone la comparecencia el año pasado y la de éste, hay algo que nosotros lo valoramos positivamente, que usted sigue sin estar contaminado por las formas de otros compañeros suyos de Gobierno y todavía se puede debatir, hablar con usted y tener un debate político positivo, independientemente de las diferencias que podamos tener en cuanto a los proyectos y a los objetivos, o a su trabajo.

Ha hablado usted, y nos ha dado un cuadro que nosotros personalmente se lo agradecemos, sobre las cifras de ocupación en la región. Nosotros el año pasado, lo recordarán ustedes, nos quejábamos, me parece que el año pasado el señor director general de Turismo estaba de viaje cuando su comparecencia y no estuvo en la comparecencia, creo recordar, y yo hacía alusión en aquella comparecencia a que había una distorsión importante entre los mensajes en cuanto a cifras que salían desde la Dirección General de Turismo y la que se daban por parte de las asociaciones de empresarios, incluso por parte de algún otro miembro del Gobierno. Señor consejero, recuerde que le planteé aquello, usted me lo negaba, pero para nosotros aquella evidencia se convirtió en realidad después de terminar su comparecencia y de ver los resultados generales de la campaña turística.

En cualquier caso, lo que no hago, señor consejero, es dudar de los datos que usted ofrece. Es decir, yo sé que usted no, y creo que el director general de Turismo tampoco por supuesto, manipula los datos y nos vengan aquí trayendo unos datos diferentes a los que realmente son. Lo que ocurre es que me da la impresión de que ustedes están trabajando con datos que les proporcionan algunas asociaciones de empresarios turísticos que no son datos reales, algunas veces trabajan con esos datos. El señor director general de Turismo algunas veces ha hecho alusión, para defender tanto la ocupación como el número de visitantes, a las cifras que le llegaban de las asociaciones de empresarios, según la asociación de empresarios, pregunten ustedes a la Asociación de Empresarios y se ha basado en esos datos.

Y yo le digo, señor director general, perdón, señor

consejero, que es al que me tengo que dirigir, que esos datos luego no se ajustan a la realidad, no se ajustan a la realidad, y la realidad, tal como mencionaba antes el señor Moltó también, Jaime Moltó, es que pudiéramos estar todavía a estas alturas hablando o teniendo fuera de control a mucho más turismo ilegal que legal, y eso, sí, sí, sí, no, vamos a ver, ilegal a lo mejor no es el término apropiado, vamos a decir alegal, el compañero de Izquierda Unida..., sin controlar, he dicho sin controlar y ahí no se ha hecho un esfuerzo importante por parte del Gobierno para controlar ese turismo, sobre todo apartamentos turísticos que se están alquilando y sobre los que no hay ningún tipo de control.

Decía el señor consejero también que consideraban que la política que estaban llevando es adecuada. Evidentemente, usted no puede decir otra cosa, señor consejero, no puede venir aquí a decir otra cosa. Yo no le discuto que sus intenciones sean las adecuadas y hasta incluso que los objetivos, como le he dicho antes, sean los adecuados. Yo considero que los resultados no son los adecuados, eso es la valoración que nosotros hacemos y, por lo tanto, no puede ser una valoración positiva. Se dan determinadas circunstancias en nuestra región que son las que lamentablemente producen la mayoría de las noticias de los grandes titulares, sobre noticias turísticas en la Comunidad Autónoma; ya he hecho mención anteriormente a los problemas de manifestaciones y movilizaciones de vecinos, y eso es un aspecto muy negativo, muy negativo sobre todo cuando esas manifestaciones van con el aval y hasta incluso, y en contra de lo que haya podido decir algún concejal del Ayuntamiento de Cartagena que había oscuros intereses detrás de las movilizaciones de los vecinos, yo le puedo decir que esas manifestaciones han estado avaladas incluso por las propias palabras del alcalde de San Javier, que ha tenido una disputa muy importante este verano con el presidente de la Comunidad Autónoma por los problemas turísticos que se han estado produciendo en esa zona, y eso está ahí, señor consejero, también. Y eso sí que es producir malas imágenes, y yo sé que usted no tiene la culpa de que el Gobierno en su conjunto, no usted solo o no su consejería sola, no haya acometido las actuaciones de infraestructuras que se tienen que acometer para poder realizar una buena política turística, porque no olvidemos, y en eso tendremos que estar de acuerdo todos los que estamos aquí, que política turística, inversión turística no se limita a los 500, 600, 700 millones de pesetas que pueda tener el señor director general de Turismo en su departamento de presupuestos.

La política turística, las inversiones turísticas se basan en cosas más importantes, en cosas mucho más importantes. Por ejemplo, la mención que hacía el señor Jaime Moltó de los atascos por una carrera por querer abrir el desdoblamiento de la comarcal 3319, eso fue un

error tremendo por parte del responsable que lo hiciera; el que los sistemas de depuración en el Mar Menor no estén funcionando. El que, en fin, más obras de infraestructura, muchísimas obras de infraestructuras que son imprescindibles y que no están bajo su control, pero sí que tenía que exigirselas a sus compañeros para que las metieran en los presupuestos, que no se están haciendo. Y eso, señor consejero, también es así.

Me gustaría hacerle una pregunta, señor consejero, para pasar la palabra a mi compañero: ¿cuántas veces se ha reunido -lo mismo lo ha dicho y no lo he cogido- el Consejo Asesor de Turismo en este último año?

Y díganos, o después le pregunto, por qué se ha reunido tan pocas veces, porque sé que son pocas, muy pocas para las que se tenía que haber reunido.

Gracias, señor presidente.

SR. SALAS GARCÍA (PRESIDENTE):

Gracias, señor Durán.

A continuación, siguiendo el turno general del grupo parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Abellán Soriano.

SR. ABELLÁN SORIANO:

Gracias, señor presidente.

Sumarme, desde el principio, cómo no, con mucho gusto a esa bienvenida que tanto el portavoz de Izquierda Unida-Los Verdes como mi compañero portavoz también esta mañana pronunciaban al inicio de su intervención tanto al señor consejero como al director general.

Yo, señor consejero, voy a hacer algo que no es muy típico en estas lides y es, si quiere usted, hasta empezar diciéndole algunas cosas de las que han ocurrido en turismo en esa Dirección General, pues en los últimos tiempos me han parecido afortunadas. Fíjese, es, digamos, una expresión poco frecuente en estos quehaceres políticos. Yo, sin embargo, no tengo ningún problema en empezar diciendo tal cosa.

¿Mejoría, en qué sentido? Pues verá usted, señor consejero, he percibido al principio, creo que la posición de la Dirección General, de la Consejería, en muchos casos era especialmente titubeante, muy insegura, era lógico también porque todo comienzo comporta la superación de muchas dificultades, entre otras las de conocer profundamente aquello a lo que uno va a dedicar su acción política.

Pero había otra cosa en aquellos inicios que a mí me parecía más grave aún que ésta, ésta es relativamente grave en política, cuando uno ha preparado un programa electoral y se ha presentado a unas elecciones y ha expuesto toda una diversidad de ofertas, se supone que esa diversidad tiene el suficiente soporte teórico, sufi-

ciente análisis como para que cuando se anunciaba en un programa electoral tenga solidez, no se estén lanzando soflamas en la campaña electoral, sino que haya algo más fuerte detrás.

Pero le decía, y le repito, que si aquello era una cuestión, digamos, relativamente grave, lo era mucho más una actitud, en mi opinión, claramente de desconfianza entre esa Consejería, y no voy a citar específicamente a nadie en este caso sino en general de la Consejería, con relación a aquellas instituciones que no gobernaban ustedes, y lo voy a decir aquí con el máximo respeto, pero también con una total y absoluta convicción y firmeza que tengo sobre el particular, una clara, señor consejero, actitud de desconfianza hacia aquellas instituciones que ustedes no gobernaban, y eso lo hemos percibido en algunos ayuntamientos de manera muy clara. Daba la impresión, por las expresiones que aparecían en la prensa, de que ustedes se relacionaban mucho mejor y no cortaban esos mensajes... supongo que también la inexperiencia u otras razones, pero no cortaban esa aparente imagen, por lo menos aparente imagen, de que ustedes se entendían mejor con la oposición en donde no gobernaban que en donde gobernaban, y eso es algo que, en lo que son relaciones interinstitucionales maduras, no es absolutamente tolerable, todo lo contrario, es repudiable.

Y ya digo, el tiempo ha ido, creo, resituando a cada cual, y en este momento tengo que decir, no me duelen prendas expresarlo aquí, el que esa situación creo que está superada, por lo menos en los últimos tiempos tengo la impresión de que está superada, de lo cual me alegro y le felicito por haber dado ese paso de madurez política, que inicialmente la impresión que yo tengo es que carecían bastante de ella.

Creo que algunos pasos se han dado para ir avanzando en una relación constructiva y positiva para aprovechar los muchos recursos que esta región tiene en materia de turismo de interior. Tengo que decir que la constitución de esa mesa que, como sabe el señor consejero y sabe el señor director general, se ha puesto en marcha recientemente en la zona LEADER I (para no decir Noroeste porque realmente no es Noroeste, es una zona mucho más amplia que el Noroeste-Río Mula), esa mesa está dando una fluidez y una relación de confianza positiva y buena para el turismo de interior, es en esa coordinación en la que creo que tenemos que ofrecernos todos en estar, más allá de las posiciones partidarias, legítimas en todo caso pero desde luego que tienen que estar fuera de las posiciones institucionales. Creo que la aportación de los ayuntamientos a este tipo de mesas, como ustedes saben los ayuntamientos y ustedes han promovido esa mesa en la que está además la Dirección General, está el Info, están los promotores, están las asociaciones (Noratur, etcétera), digamos que todos los

agentes que están desde hace tiempo preocupados por estos asuntos y que tienen mucho que decir, pues ha sido buena.

Sin embargo, yo quiero decir, señor consejero, que es bueno que continúe la mesa y que además de la mesa debe de formularse cuanto antes un convenio marco similar o con características diferenciadas dependiendo, al final, de lo que acuerden los ayuntamientos y todos estos entes e instituciones que están en esta mesa, pero un marco similar, por lo menos en su formulación, al que se estableció con el Valle de Ricote, creo que es un hecho positivo y creemos que es bueno que se traslade, si es positivo, a otras zonas del turismo de interior de la región, concretamente a la zona LEADER I, creo que sería bueno ir estableciendo ese marco que seguro va a dar estabilidad. Y si el marco además de fijar objetivos establece una periodicidad plurianual, dará estabilidad y dará fluidez y será mucho más eficaz para sacar todas las ... políticas de turismo que los ayuntamientos y la Consejería vayan formulando.

Yo creo, señor consejero, que un análisis riguroso de lo que ha acontecido en el turismo de interior en nuestra región nos tiene que llevar a formularle las siguientes críticas, aunque alguna de las consideraciones que vamos a hacer sabemos que no son competencia de usted, no son competencia de su departamento, pero naturalmente sí son competencia de un Gobierno del que usted forma parte.

Creo que debe de haber mucho más apoyo del Gobierno regional, especialmente de su Consejería en varios campos, creo que el apoyo que había hasta ahora es claramente insuficiente, y voy a citarle por ejemplo las actuaciones en materia de conservación del patrimonio medioambiental, una de los grandes valores del turismo de interior, como es sabido y reconocido, pues es su riqueza, su diversidad vegetal y su riqueza forestal, su riqueza medioambiental en conjunto.

En la zona LEADER I y en el resto de la región disponemos de una diversidad de paisajes extraordinaria, que hace de esta región, digamos, una región singularísima por esa diversidad de paisajes, que puede ofrecer desde zonas, como es conocido, prácticamente propias de zonas predesérticas a zonas de una considerable humedad y unos bosques muy profundos y hermosísimos, el que no se haya continuado por ejemplo en programas de extraordinario interés, en opinión de nuestro grupo, como es la adquisición de montes, especialmente en el Noroeste, para ir aumentando el patrimonio de la Comunidad Autónoma y defendiendo esa masa vegetal del mal cuidado en el que tienen muchos de los propietarios esos bosques, esos montes, es malo, sé que no es una competencia de usted, sé que no depende de su Consejería, pero evidentemente le reitero que, como miembro del Gobierno, tenemos que trasladarle

esa preocupación y el deseo de que cambien, que vayan ustedes recuperando la tradición que había de todos los años comprar lo que se podía, que seguramente tampoco en aquellos momentos en que se llevaban a cabo esas políticas era suficiente, pero desde luego ir avanzando en esta dirección, que las políticas de conservación del patrimonio han de ser mucho más beligerantes, las del patrimonio natural, reitero. Creo que el ejemplo de los montes quemados en su momento en el Noroeste es un ejemplo poco ilustrativo, se han hecho algunas cosas, sin embargo ese paisaje, cómo diría yo, tan singular y tan extraño que puede uno percibir cuando llega a alguno de aquellos montes y ve todavía esos palos quemados que ofrecen aspecto ciertamente tétrico, había que poner en marcha las medidas que fueran necesarias en coordinación con los propietarios del monte, o actuando la Administración, si se quiere, de manera coordinada siempre, naturalmente, promoviendo y ayudando a los particulares, a los propietarios de estos montes, es algo que debe de incidirse y de trabajarse seriamente.

Hay que trabajar también mucho más, y en su día haremos la crítica a la consejera de Cultura, hoy a usted le toca ser espectador o, si quiere, oyente de ese tema, no es competencia tampoco suya, pero no es en absoluto justificable el abandono y el desinterés que muestra esa Consejería por esa gran riqueza histórico-artística y monumental que hay en algunos conjuntos históricos del interior, el interior en general pero concretamente los que poseen mayor valor monumental debieran de ser motivo de mayor preocupación o de especial preocupación de la Consejería de Cultura, ni tengo que decirle que la opinión que tenemos es mala.

Las comunicaciones, que tanto se han comentado, evidentemente es un tema absolutamente imperdonable.

Y nosotros, para proponerle cuestiones puntuales, y termino ya, que debe insistirse en el diseño de senderos de corto y largo recorrido en el medio forestal nos parece una política acertada, sé que la Dirección General también lo ha comprendido así y está apoyando el tema, creemos que hay que insistir ir en esa dirección. Creemos también que debe de trabajarse en la dirección de promover senderos urbanos, reitero que en aquellos lugares donde haya mayor valor monumental, porque por sí mismos van a ser un atractivo turístico sin duda; que debe también de insistirse en una buena señalización; que además también debe de trabajarse mucho el apoyo en cuanto a presencia del turismo de interior en las ferias, hasta ahora tengo que decir que la opinión que tenemos es mala, señor consejero, creemos que no se ha hecho bien y se lo decimos con toda lealtad, hay que mejorar mucho esa presencia y el protagonismo que corresponde al turismo de interior en la feria y en la promoción en general. Y creemos también que hay que hacer esfuerzos importantes para apoyar la formación;

sabemos que se están haciendo esfuerzos por parte de Noratur, por parte de alguna otra institución, alguna otra asociación, pero sus recursos económicos son absolutamente insuficientes para atender un campo en el que en el turismo de interior tiene que hacer grandes esfuerzos, reitero, que es la formación. Y le pido, señor consejero, que faciliten recursos a esas iniciativas para que la formación esté presente en todo el proceso de despegue del turismo de interior.

Pido perdón al señor presidente por la paciencia que está teniendo conmigo, y resaltar por último que sobre todo echo en falta coordinación. Parece que dan ustedes la imagen del ejército de Pancho Villa, y dicho con todo respecto, me refiero al Consejo de Gobierno. Todos ustedes hacen cosas, pero me parece que no han sido capaces de sentarse a una mesa y ver cómo pueden implementarse y no ir cada cual un poco por su lado. Los distintos departamentos del Consejo de Gobierno, las distintas consejerías, seguro que si se coordinasen mejor, el resultado que podría obtener el Consejo de Gobierno sería más bueno para la imagen de ustedes y mejor para el turismo de interior.

Gracias, señor presidente.

SR. SALAS GARCÍA (VICEPRESIDENTE):

Gracias, señor Abellán.

Concluyendo este primer turno general de intervenciones, por el grupo parlamentario Popular tiene la palabra el señor Alburquerque.

SR. ALBURQUERQUE ROS:

Gracias, señor presidente, y gracias lógicamente tanto al señor consejero como al director general por su presencia y la información que yo creo que ha sido suficientemente completa, en la que ha quedado claro que hay unos objetivos, por lo que se ha visto, son plenamente compartidos por los grupos de la oposición, y la plasmación de unos resultados que, sin echar las campanas al vuelo, sin considerarlos magníficos, sí dan la tónica de cuál es el camino que está emprendiendo la mejora del turismo de los visitantes que acuden a nuestra región.

Por lo que he podido escuchar con respecto a las intervenciones de ambos grupos de la oposición, la impresión que me ha dado es que ambos consideran que en líneas generales el planteamiento que desde la Consejería se está realizando en este sentido es adecuado, aunque yo creo que la palabra velada y en algunos casos no tan velada que han utilizado y que yo creo que resume su intervención es insuficiencia. Ambos consideran que siendo adecuado el camino y siendo adecuados los objetivos y habiéndose trazado otra línea coherente, los

resultados aún son insuficientes. Y en eso creo que tenemos que estar todos de acuerdo, incluso el grupo parlamentario Popular considera que aún son insuficientes los resultados, como estoy convencido que la propia Dirección General, la propia Consejería creen que las potencialidades que ofrece nuestra región en un futuro van a suponer un incremento aún mayor de los resultados que aquí se han plasmado.

En cualquier caso, también hay que tener en cuenta que el turismo, la consecución de mayores logros turísticos no es una consecución rápida en el tiempo sino que, todo lo contrario, debe plasmarse a largo plazo, puesto que, como aquí se ha señalado, las infraestructuras estructurales en este sentido son fundamentales y, como bien sabemos, las infraestructuras no son tan fáciles de realizar.

Quiero señalar que se ha comentado también que los resultados, que le he comentado anteriormente que el consejero amablemente nos ha hecho llegar, no están muy en consonancia con la media, y yo creo que es justo lo contrario, yo creo que estamos en términos generales por encima de la media nacional en cuanto obviamente hay regiones que están por encima, como aquí se ha comentado, como Andalucía o las islas Baleares, pero que estamos subiendo por encima de la media en lo que es a nivel nacional. En lo que es a nivel nacional, el turismo en la región se está incrementando.

E incluso se ha planteado la duda de que esta mejoría no sea achacable a los planteamientos de la Consejería sino que, todo lo contrario, venga dada por la mejora de la economía. En este sentido, si bien es cierto y no podemos dejar de reconocer que, efectivamente, el incremento de la mejora de la economía a nivel nacional nos favorece, también debo señalar que ese incremento por la media supone que a pesar de que, efectivamente, la economía, su mejora favorece el turismo, el estar por encima de la media significa que algo se está haciendo que excede la pura mejora económica.

También se ha comentado el tema de la oferta extralegal que aqueja históricamente y endémicamente a nuestra región y es cierto y ahí está, y yo creo que la ley de turismo yo creo que tiene que ordenar, que es realmente su gran función de ordenación del turismo en la región, tiene que poner en marcha medidas que supongan evitar esos apartamentos turísticos no controlados que, efectivamente, se reparten por todo el litoral murciano.

El turismo, como cualquier otro producto, lógicamente tiene varios componentes, desde el contenido, en el que todos reconocemos las grandes potencialidades y el gran futuro de nuestra región, el envase, que es los convenios con ayuntamientos, el tema de la lucha, como se ha comentado por la Consejería, en cuestión de oficinas de información, la creación de expertos de guías

que colaboren en lo que es el turismo en la región, y necesita un canal de distribución, un marketing, una promoción, que aquí se ha comentado con alguna crítica con respecto a algunos personajes que aparecen en este spot, yo creo que esto es más anecdótico que otra cosa, podíamos entrar a valorar si Campmany es más o menos representativo de nuestra región -algunos consideramos que sí- o que Carlos Valcárcel puede ser más o menos representativo de la vida cultural de la región -algunos pensamos que sí-, pero en cualquier caso no quiero entrar en el fondo de esta cuestión porque me parece anecdótico. Lo realmente importante es que debemos considerar que Murcia ha sido la gran desconocida del turismo nacional. Entonces, realmente más que un spot concreto a aspectos determinados habría que hacer, o ésa era la impresión que se tenía, un spot genérico de, primero, dar a conocer la Región de Murcia y sus potencialidades globales, y luego quizá entrar en concreciones mayores, pero encuestas realizadas al respecto a nivel nacional han ofrecido datos de que apenas un 10% de la población nacional consideraba Murcia como un lugar de destino turístico. Entonces hay que empezar, yo creo, en este sentido por crear esa expectativa, y luego ya ofrecer de una manera más concreta y más determinada qué posibilidades turísticas tiene la región.

Y ya por último, en lo que es un producto comercial, lógicamente hace falta canales de distribución, y las infraestructuras son básicas. La autovía Cartagena-Alicante, la autovía hacia Albacete, el tema ferroviario, el tema aeroportuario son básicos, porque realmente es fundamental que el turista, el visitante que viene de Madrid no se desespere pasando por Venta del Olivo, pasando por Hellín, y es importante que el turista que decide llegar a nuestra región en ferrocarril no tenga que pasar por Camarillas a velocidades de 40 ó 50 kilómetros por hora. Eso es fundamental, y realmente incide de una manera espectacular en los turistas y los visitantes que llegan a nuestra región, y va a ser a partir de que esas infraestructuras estén realizadas cuando estoy convencido habrá un boom turístico en nuestra región por cuanto que se lo merece, realmente las capacidades de nuestra región se lo permiten, pero antes tenemos que tener hecha la autovía del Mar Menor, tenemos que tener hecha la autovía del Noroeste, tiene que estar la línea hacia Albacete, tiene que estar la línea hacia Alicante, etcétera. En eso coincidimos plenamente, no es competencia lógicamente de la Consejería de Turismo, pero incide de una manera notabilísima en el aumento de los visitantes a nuestra región.

Se ha comentado alguna cuestión, como el tema de las posibilidades que habría en otros departamentos, como por ejemplo la compra de montes, y es cierto, sería un aspecto importante, lo que bien sabe el señor Abellán que una gran parte del presupuesto en estos últimos años

de la Consejería de Medio Ambiente se han ido en acabar con esas plagas que están acabando con la masa forestal, por ejemplo.

El tema de cultura, el abandono de monumentos, tampoco estoy tan convencido. De hecho aquí en Cartagena se está haciendo yo creo que un importante esfuerzo con el Teatro Romano, etcétera, si bien insuficiente, pero creo que se está emprendiendo un camino yo creo que muy interesante, muy adecuado, en cuanto al turismo arqueológico en nuestra región.

Y ya para terminar simplemente dos cuestiones quería plantearle al señor consejero, que aquí no se han planteado en su discurso, y es el hecho de en qué sentido caminan los esfuerzos presupuestarios desde su Consejería en estos últimos años y qué expectativas hay al respecto. Y en segundo lugar, y aquí se ha mencionado, y efectivamente es importantísimo, yo creo que el futuro del turismo de la región pasa por el turismo de interior, las potencialidades son espectaculares (los paisajes, las gentes, la gastronomía facilita ese tema), qué planteamiento tiene la Consejería con respecto al turismo de interior, he oído alguna cuestión al respecto del plan del Valle de Ricote, etcétera, qué posibilidades encuentra la Consejería en el fomento del turismo de interior aún más de lo que ya estaba previsto.

Nada más y gracias.

SR. SALAS GARCÍA (VICEPRESIDENTE):

Gracias, señor Alburquerque.

A continuación, concluido el turno general de intervenciones, para la contestación a lo expuesto por los diferentes grupos, tiene la palabra el consejero.

SR. RUIZ ABELLÁN (CONSEJERO DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO):

Muchas gracias, presidente.

Bien, vamos a ver, muchas son las cuestiones que se han suscitado en las intervenciones de los grupos parlamentarios, vamos a ver si he sido capaz de recogerlas todas y puedo darles cumplida respuesta.

La primera, por lo obvio que es, es contestarle a los grupos que han puesto en duda algún tipo de datos. Es que los datos son del Instituto Nacional de Estadística. Es decir, efectivamente no tengo otros, y hay que darlos como buenos en principio.

Y además tener en cuenta también otra cosa, que esos datos, que en principio son inferiores a los que daba en sus manifestaciones, como ha dicho el portavoz del grupo Socialista, este verano el Gobierno, y tengo que reconocerlo, sin embargo son también inferiores a los que decían los empresarios, que son los que daba el Gobierno. El Gobierno lo que ha dado, claro, no tiene

datos oficiales y por lo tanto tiene que basarse en, digamos, encuestas rápidas y consultas a los hoteles. Y por lo tanto lo que daban los hoteleros, que son lo mismo que tengo yo aquí: el viernes 15 de agosto los hoteles de la región consiguieron el 100% de ocupación en el mes de julio; lo que dicen los hoteleros de Mazarrón, los hoteleros de Mazarrón contentos con la ocupación; lo que están diciendo continuamente ellos y a preguntas nuestras de distinto tipo, ¡eh!, porque además incluso ha habido preguntas tratando de buscar, y yo he sido, no víctima, pero partícipe... no, no, yo digo, es que son datos que todos podemos coger.

Yo reconozco, señor Moltó, que en diversas ocasiones los medios de comunicación de la región han dado datos que han sido contradictorios, pero no los hemos dado nosotros; es decir, aquí todo el mundo ha dado sus datos, que además son contradictorios porque al final hasta que no se tienen los datos oficiales, que los datos oficiales son siempre unas tendencias. Yo nunca tomo ni el paro registrado, ni el paro estimado, ni los datos oficiales, porque al final lo que hay son unos números exactos que nadie los sabe y unas tendencias que sí se saben, y en tendencias tenemos que ir caminando para saber por dónde vamos, y si estamos disminuyendo el paro pues hay que tomarlo como tendencia, si estamos incrementando nuestra ocupación hotelera hay que tomarlo como tendencia, y en el porcentaje, porque evidentemente a mí me llama la atención que hay que tomar medidas para mejorar la estacionalidad, no se dicen cuáles, pero hay que tomar medidas, sin embargo sí se conoce la oferta extralegal.

A mí me llama mucho la atención, yo no sé cómo usted puede conocer la oferta extralegal, existe pero no la puede cuantificar nadie porque es extralegal, por su propio nombre. Sin embargo se conoce la oferta extralegal, se conoce que existe, evidentemente.

Hay que potenciar... Pues yo no sé cuáles quieren ustedes decir, pero yo eso sí que tengo mi propio criterio y por lo tanto estamos actuando de forma coordinada, y además el señor Durán ha dicho una cosa interesante, mi mensaje es muy parecido al del año pasado. Evidentemente, tenemos los criterios claros de lo que tenemos que hacer. Lo que no es lo mismo que el año pasado son los datos, los datos son mejores todavía que el año pasado, y mejores que el año 94 y 95. Por lo tanto, tenemos datos mejores con un objetivo similar, y el objetivo yo creo que está perfectamente planteado.

Ahora bien, nos dicen, en fin, sobre los datos que evidentemente estamos siguiendo el arrastre de la economía nacional, que es positivo. Eso, siendo cierto, no es toda la verdad, y por lo tanto puede ser uno de las peores mentiras en este caso. Es cierto que estamos con el arrastre de la economía nacional, pero lo que hay que ver es si estamos por encima o por debajo de la media, si la

media nacional en incremento de visitantes y de ocupación del turismo es del 5 al 6, y nosotros estamos del 10 al 11, evidentemente estamos con el arrastre pero lo estamos haciendo mejor.

Si el PIB nacional está en el 3,1-3,2 y el de la región está en el 4,3 ¡pues será que lo estamos haciendo mejor!, y éstos son datos que sí son buenos y son reales, diga usted lo que diga, señor Moltó.

Por eso le digo que, además, si el Gobierno regional tuviera más coordinación todavía y lo haríamos mejor, como dice el señor Abellán Soriano, pues hombre, sería ya tremendo, ¿no? Pero bueno, lo que quiero decir, esto son frivolidades lo que estamos hablando, aunque hay datos reales, del PIB, del incremento de la media, éstos son datos reales, no puede usted ponerlos en duda porque el 4,3 de incremento del PIB en el segundo trimestre del año de la Región de Murcia, en el primero fue el 4,1 y el nacional estuvo en el 3. Entonces estamos del 3 al 4,1, del 3,2 al 4,3. La región está anunciando a todos los vientos de que estamos mejor.

En cuanto al buen hacer de este Gobierno regional, está claro que está por encima de la media ostensiblemente.

Quería tranquilizarles en cuanto al tema del spot publicitario. El spot publicitario no es uno, son varios, y en cada región se está poniendo lo que interesa de cara a la atracción del turismo.

Evidentemente nosotros no podemos atraer; es decir, pero el turismo de Murcia lo tenemos ya, y la prueba de ello es que a preguntas que hace, lo que no se contempla en el grado de ocupación hotelera es la segunda vivienda. Nosotros estamos colapsados ya de segundas viviendas, y la mayoría de ellas son de murcianos y madrileños. Lo que hace falta es otro tipo de infraestructuras hoteleras, que no me han dicho si están a favor o en contra, me han dicho, sí, de paradores nacionales, pero a lo mejor resulta que Izquierda Unida-Los Verdes está en contra de hacer hoteles, restaurantes, campos de golf, etcétera, que es necesario... A mí me gustaría conocer esa opinión también porque sería bueno saber que estamos en la misma línea de por dónde vamos todos. Pero es importante que sepamos cómo pensamos. Nosotros, desde luego, somos partidarios de encontrar el suelo turístico que nos permita, con un perfecto cumplimiento de las normas medioambientales y urbanísticas, un desarrollo del sector de infraestructuras, porque, no se olvide usted, no podemos incrementar mucho más el número de visitantes, ni con parques acuáticos ni con infraestructuras, si no tenemos mayor oferta de alojamiento, y la oferta de alojamiento se hará en función de que tengamos un suelo que permita traer esa oferta, y además un suelo de calidad, porque usted mismo ha dicho, que tampoco lo ha aclarado, si esa oferta de calidad pasa por campos de golf, pasa por turismo tipo

Hyatt, o pasa por otra cosa, y a mí me gustaría saber qué piensa también Izquierda Unida y el Partido Socialista sobre cómo podemos incrementar la oferta, y no dejarlo así un poco en el aire, casinos, por ejemplo, y cosas de este tipo.

Bien, estamos hablando de infraestructuras. Evidentemente yo estoy de acuerdo con ustedes que para el incremento del turismo en nuestra región, aparte de la oferta hotelera necesaria y de apartamentos, es necesario unas buenas infraestructuras, pero evidentemente las infraestructuras se han puesto en marcha. Si ha habido problema en la autovía del Mar Menor pues es, ni más ni menos, porque se estaba construyendo. Si no se hubiera estado construyendo aquí no hubiera habido problemas de la autovía del Mar Menor.

Si ha habido problemas con la autovía hacia Albacete, evidentemente es porque se estaba construyendo, si no, no habría habido ningún problema.

Y en este momento quiero decir que, a dos años que llevamos de Gobierno del Partido Popular, están en marcha, o en proyecto, o en anteproyecto, o desde luego en actuaciones, pues la de Madrid-Cartagena, la del Mar Menor, también, por lo menos en estudio, o va a empezar el estudio este mismo año, la de Cartagena-Alicante, también tenemos por la Ley de Acompañamiento, si se aprueba la Ley de Presupuestos, la de Caravaca, y estamos estudiando la posibilidad de Cartagena-Vera.

Por lo tanto, el desarrollo de las infraestructuras necesarias para el desarrollo del turismo a su vez, evidentemente, no tengan ustedes duda, y aparte de eso tampoco tengan queja, porque no creo que la región haya visto en toda su vida un desarrollo tanto actual como de posibilidades futuras más espectacular de infraestructuras que el que tiene ahora mismo. Entonces eso dará lugar a un incremento del turismo importante.

Y siento que me tenga que estar dedicando a estos temas porque lo que hemos venido a hablar aquí ha sido del turismo del verano, ésa era la pregunta concreta, pero es que a mí aquí hasta se me han preguntado por los montes de la región, y claro, y la mala actuación de la Consejería o de Cultura o de Medio Ambiente. Aquí hemos diversificado las actuaciones, y yo tengo que responder a eso que globalmente se me ha dicho, aunque, evidentemente, en algunos temas no podré profundizar puesto que no son de mi propia Consejería.

Pero en cuanto al tema del turismo, en cuanto a su crecimiento, en cuanto a sus objetivos, a su dirección, aunque es subjetivo, como hemos hablado, pero nosotros creemos que, por los datos que estamos dando, el camino, evidentemente, es bueno.

Bien, yo creo, señor Moltó, que el potenciar el turismo teniendo en cuenta las baterías de costa, o que los ayuntamientos con las Cajas de Ahorro y la Comunidad Autónoma se dedique a hacer paradores nacionales,

desde luego es posible que si usted estuviera en el Gobierno lo haría, a mí me da miedo. Es decir, nosotros creemos que la Administración es mala prestadora de servicios, y por tanto quien tiene que hacer los servicios es la iniciativa privada. Nosotros debemos crear el marco y conseguir que tengamos suficientes infraestructura hotelera, pero que la desarrolle la iniciativa privada. No nos metamos en esos tinglados, y desde luego nosotros no nos vamos a meter en problemas de construcción de paradores nacionales o de este tipo.

También hemos de fomentar que existan parques acuáticos y, evidentemente, ésta es una idea que tiene el Gobierno. El problema está en que para que haya parques acuáticos, es el pez que se muerde la cola, hace falta también un número de visitantes suficientes y hace falta infraestructura hotelera.

Por lo tanto, es un problema a nivel general que, como ha dicho el portavoz del grupo Popular, no es que estemos contentos con la situación. Evidentemente la situación turística de la región, y hay que decirlo muy claro, es para estar descontentos, no de lo que se está haciendo, sino sencillamente de cómo estamos. Estamos a una situación que parece aberrante que el turismo de este país empiece en Gerona, acabe en Alicante, continúe en Almería y acabe en Huelva, eso es aberrante. Pero el turismo no se hace en un año, como usted conoce, evidentemente hace falta un desarrollo integral turístico de la región, que es consecuencia de muchos años, y no me refiero sólo a los 14 ó 15 que haya estado, sino incluso más, y por lo tanto aquí debemos de saber todos qué hemos hecho y las responsabilidades de cada uno. Nosotros sabemos lo que estamos haciendo, y creemos que lo estamos subiendo, en lo que tenemos, al máximo, y buscando soluciones para potenciarlo con un turismo de calidad, también de futuro. Pero esos pasos no se pueden dar alegremente, hay que darlos con mucho cuidado, con un perfecto respeto a la situación de ordenación del territorio y medioambiental, y sobre todo amparados en una ley del turismo que aunque, en fin, yo estoy contestando a todos un poco globalmente, una ley del turismo que está un año consensuándose con el sector y al mismo tiempo con un informe del Consejo Económico y Social suficientemente positivo, de los más positivos que se han dado a cualquier ley que ha salido del Gobierno en cualquiera de los gobiernos, el CES ha informado muy favorablemente, los empresarios de el sector están francamente contentos puesto que ellos han participado mucho tiempo en la elaboración de esa ley y nosotros creemos que hemos traído una ley a la Asamblea que debería ser de perfecto consenso con las matizaciones que en las enmiendas que se puedan hacer, pues serían adecuadas por parte de cada grupo, pero que yo querría decir que debía de ser una ley, ya que han entrado todos los sectores de la región, el Consejo Económico

y Social se ha manifestado, salvo muy poquitas discordancias, que se pueden recoger en su mayoría, y de hecho nosotros hemos recogido muchas, con muy poquitas discordancia a favor, y además más a favor que ninguna otra, vuelvo a decirle, señor Durán, de las que hemos tenido en este momento.

Bien, en cuanto a calidad de la oferta, le quiero decir, señor Moltó, que estamos de acuerdo, que hay que potenciar la calidad, lo que pasa es que no me concreta la calidad en qué va, si en grandes hoteles o en menos grandes hoteles o en qué, porque realmente en estos momentos estamos saturados, lo que tenemos hay que aumentar la oferta, hay que aumentar hacia dónde vamos y nosotros sabemos hacia dónde vamos, pero me gustaría saber si usted está de acuerdo, aparte de los paradores nacionales y las baterías de costa, que yo he visto alguna de ellas y me parece que no está mal, porque lo hemos pensado, pero yo creo que rentablemente iba a ser eso un poco complicado.

En cuanto a otro tema que ha sido también de manifestaciones antes del verano e incluso en el verano, pocas, ha habido pocas, el tema de las medusas, quiero decir que en general el ciudadano está satisfecho, y de hecho tengo que anunciar que al salir de aquí de esta reunión, el director general de Turismo y yo, y directores generales de la consejería de Agricultura y Medio Ambiente, estamos invitados a una comida con pescadores y sector del turismo como reconocimiento a la labor desarrollada en el tema de las medusas y en el tema turístico de este verano.

Por lo tanto, y este tema yo le puedo decir que me entere anoche y no tengo participación, nada más que si quiero ir, pues voy. Pero lo que sí que quiero decir es que el tema de las medusas, dentro de la enorme dificultad que tiene la solución, por lo menos creo que el Gobierno ha tenido una idea aceptada en solucionar el problema de los ciudadanos que han querido disfrutar y espero que sigan queriendo disfrutar de las vacaciones en nuestro Mar Menor y de hecho han sido más que el año pasado, a pesar de que había algunas lenguas que decían que íbamos a echar el turismo por la borda con el tema de las medusas. Hemos tenido más ocupación que el año pasado, más visitantes que el año pasado y más pernотaciones que el año pasado. Por lo tanto, quiero decir que estamos en la línea, desde ese punto de vista, que la ciudadanía acepta y considera como buena.

Bien, hay un dato que a mí me llama la atención que usted, señor Moltó, nos diga, que nosotros tenemos 20 puntos y 40 puntos por debajo de Baleares en la media regional. Hombre, eso no es serio, porque la media de Baleares, que es todo costa, con la media de Murcia, con mucho interior, no me diga, si nosotros estamos en el 50 y Baleares en el 70, eso es razonable. Usted pónganos la media de Baleares litoral o Baleares

total con la media de Murcia litoral, porque, claro, es lo único comparativo. No me diga usted que la zona de Murcia, por decir que es, en todo caso, la que tiene mayor oferta hotelera, Murcia casco urbano, pues en verano resulta que en agosto no han ido los turistas. Hombre, evidentemente, la actividad económica e industrial está muy por baja, y la turística en Murcia, ahí no va nadie a asarse, porque, evidentemente, no creo que nadie..., incluso se ha incrementado. Pero no creo que es comparable que Baleares y Canarias, pues tenga 20 puntos por encima de Murcia en su generalidad. Eso no es comparable, hay que poner a comparar lo que yo creo que habrá que comparar eso. Pues si usted compara esto, pues bueno, después los ciudadanos sabrán decir por dónde vamos, no, pero eso no es comparable.

Bien, en cuanto al grupo Socialista, duda de los datos, ya lo hemos hablado.

Control de apartamentos turísticos. Hay dos tipos de controles. Es decir, si un señor alquila su piso, evidentemente, Hacienda lo podrá controlar; por otro lado, será mediante muestreo, porque legalmente es muy difícil poderlo controlar. Ahora, a través, como ha dicho el señor Alburquerque, de la ley del turismo tendremos una herramienta nueva para poder controlar no sólo eso, sino muchas más cosas, como ustedes conocen. Por eso me gustaría que la ley del turismo la miraran con mucho cariño, añadieran lo que ustedes creen que puede ser positivo, pero que reconozcan que esa ley, por lo menos, viene aquí con un consenso bastante importante.

Bien, le voy a dar un dato que le va a gustar: no ha habido muchas reuniones de el Consejo Asesor de Turismo, ha habido muy poquitas reuniones, entre otras cosas, porque desde hace un año para acá que la ley del turismo queríamos haberla presentado en la Asamblea, en mayo o junio del año 96, y no ha podido ser, pues la ley del Turismo contempla la desaparición del Consejo Asesor de Turismo y, evidentemente, esperando que saliera, pues hemos descuidado ese tema. Pero ha habido reuniones con consorcios, se han constituido consorcios, están funcionando bien las reuniones de empresarios del sector con la Dirección General de Turismo. Los empresarios están accediendo a esa posibilidad de trabajar todos conjuntamente (ayuntamientos, Comunidad Autónoma y los propios empresarios), y yo creo que el mejor asesoramiento que podemos tener está en las propias reuniones con los empresarios y en el Consejo que, a través de la ley del turismo, se va a organizar en el momento en que la ley del turismo esté aprobada, que yo espero que sea dentro de muy poquitos meses.

Bien, señor Abellán Soriano, yo no recuerdo los comienzos titubeantes, pero sí le quiero decir que yo no recuerdo que su municipio o municipios que hayan sido gobernados por la oposición al Gobierno actual hayan sido mal tratados, por lo menos en mi Consejería y en su

conjunto. Y en lo demás no entro, porque no lo sé, pero no creo que el municipio suyo o cualquier otro haya sido tratado por algunos de mis directores generales o del Instituto de Fomento en ningún momento, e incluso yo creo que el suyo ha sido especialmente querido por tantos directores generales, anteriores y de ahora, y por el consejero que usted tiene delante. Así es que no estoy de acuerdo con este tema.

Y en cuanto al portavoz del grupo Popular, evidentemente, estoy de acuerdo con usted, no estamos contentos, no podemos ser triunfalistas, creo que lo estamos haciendo bien, se puede hacer mejor, evidentemente, otros habrá que lo hagan mejor, pero estamos en la línea y nos falta todavía conseguir algunos resultados buenos, que espero que antes de que acabe la legislatura lo tengamos conseguido.

En cuanto al incremento de los presupuestos, evidentemente algún dato tenía yo por aquí, siga diciéndole que estoy descontento en cuanto a los presupuestos que tenemos -no lo voy a encontrar-, pero el incremento de los presupuestos de la Consejería, quiero decirles que en el año 94 globalmente, capítulos VI y VII, teníamos 260 millones; en el año 95, capítulos VI y VII, había 336, fueron presupuestos del anterior Gobierno. En el año 96 ya se incrementó a 440 por el Gobierno actual, más 206 que se ponen por primera vez para promoción turística en el Instituto de Fomento, total 646. Y en el año 97 lo que tenemos son 443 más 228 en el Instituto de Fomento, total 671. Evidentemente, lo que ha dicho el señor Durán 600-700 millones que con esto no vamos a hacer grandes infraestructuras hoteleras, ni albergues, ni paradores nacionales, etcétera.

Lo que sí hace falta es que consigamos con estos millones, con el embellecimiento de nuestras playas y con una buena gestión de suelo turístico, traer a los que sí tienen que hacerlo, es decir a los empresarios de el sector que puedan ver en Murcia que ya está en disposición de acometer obras de infraestructuras importantes para la mejora en calidad fundamentalmente de nuestros visitantes turísticos.

En cuanto al Valle de Ricote, bien, es un tema que está en marcha, que el señor Abellán Soriano lo conoce en parte y, por lo tanto, le parece bueno e incluso lo quiere acoger como una actuación turística en la parte del Noroeste o, más amplio, en el Leader I, que también estoy de acuerdo con usted en que es más amplia la zona de lo que podíamos llamar Noroeste. Y lo que estamos haciendo en el Valle de Ricote es una actuación turística de momento en coordinación con los ayuntamientos, pero estamos tratando de conseguir que se constituya la mancomunidad de municipios, igual que está en el Mar Menor, para que Turespaña acceda a entrar en un plan -llamémosle- de excelencia y pueda aportar dinero.

Estamos en esa línea, hemos tenido reuniones con

los ayuntamientos y si lo conseguimos, pues hombre me gustaría que el siguiente paso lo diéramos con otra mancomunidad, con los municipios desde Mula hasta Moratalla, y conseguir que entre dinero de la Administración central. En esa línea estamos y vamos a ver si lo podemos conseguir.

Por lo demás, puede que me deje alguna cosa, pero en principio si tiene alguna pregunta más, pues se lo contestaré en el siguiente turno.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. SALAS GARCÍA (VICEPRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Señorías, les recuerdo que esta residencia ha sido absolutamente benevolente con los intervinientes de los grupos, entendiendo que era un tema amplio e importante para la región. Quiero recordarles que en este segundo turno se ajusten a la realidad de las concreciones que el consejero haya contestado y que sean motivo de controversia y nos ajustaremos un poquito más a los tiempos, dado lo avanzado de la hora.

Gracias, y en este turno tiene la palabra para comenzar, por parte del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, el señor Jaime Moltó.

SR. JAIME MOLTÓ:

Gracias, señor presidente.

Cojo su recomendación, también desde la perspectiva de que fui especialmente benevolente en la primera intervención y me ajusté al tiempo establecido.

Vamos a ver, yo difiero de la valoración que hacía el consejero con respecto a la tendencia. Es verdad que vamos subiendo afortunadamente, es verdad, pero creo que no deberíamos situarnos en los parámetros que usted realiza aquí esta mañana, o sea, la Región de Murcia no se puede comparar con la media nacional, al igual que la Región de Murcia no se puede comparar con Baleares, por kilómetros de costa y por infraestructura de tipo turístico que tiene Baleares, totalmente alejados en el tiempo y en posibilidades de lo que tenemos nosotros.

Pero, hombre, situarse en la media nacional supone establecer vínculos de conexión con comunidades autónomas con potenciales de desarrollo turístico muy inferior a los de la Región de Murcia, estoy hablando de Logroño, estoy hablando de Castilla-La Mancha, estoy hablando, fundamentalmente, de regiones de interior que no tienen el atractivo, nos guste más o nos guste menos, predominante en materia turística como es el sol y la playa. Y yo creo que eso tendría que ser un elemento de reflexión del Consejo de Gobierno. No vale instalarse un punto por encima de la media nacional.

Los datos que usted nos ha dado aquí esta mañana

coinciden con los que realizaba algunos medios de comunicación en la primera quincena del mes de agosto, el 22 de agosto se recogían ya los datos del Instituto Nacional de Estadística que decían que en el mes de julio en concreto era de un 55,69% la ocupación hotelera, y decían que estábamos dos puntos por debajo de la media, de la media nacional, lo cual era un dato, julio que fue un mes malo meteorológicamente, también en el conjunto del Estado, yo creo que preocupante.

Y el establecer relaciones con otras comunidades autónomas, pues quizá con Baleares no, pero yo con Valencia y Cataluña sí creo que estamos obligados. Yo comparto la visión que hacía el señor consejero, somos una isla, una isla en materia turística, no estamos incluidos en el corredor del Mediterráneo, prácticamente aislados de esa situación. Algo tendremos que hacer para evitar y para trabajar a dar pasos agigantados en la permeabilidad de la Región en materia turística con respecto a esa situación que tienen otras comunidades autónomas.

Hombre, yo creo que tenemos cosas positivas, tenemos cosas positivas que ayudan precisamente a dar esos pasos.

Primero, conocemos la situación, ¡eh!, nos consta que se ha realizado, a través de consultoras, estudios de situación en materia turística, de muestreo, de conocimiento, de encuesta a los ciudadanos sobre la valoración de los temas que más les preocupan, lo que más les gusta, lo que peor ven. Eso es bueno, porque partimos de una realidad que nos permite plantear soluciones.

Yo creo que hay que hacer muchas cosas, señor consejero, le voy a regalar un programa electoral de Izquierda Unida para que usted vea aquellas cosas por la que apostamos y en algunas igual se puede sorprender porque coincidimos.

Nosotros venimos reclamando desde hace mucho tiempo ya la necesidad de incrementar la oferta hotelera en la Región de Murcia, y esto no pasa por todo, no pasa por arrasar con todo, habrá que tener, lógicamente, las cautelas precisas en materia de ordenación del territorio y aquellos que puedan desarrollarse. Pero apostamos firmemente por el incremento de la infraestructura hotelera muy pequeña que tenemos en esta región en este momento.

Apostamos claramente por el tema de los campings. Otra cosa son los campos de golf, ahí posiblemente vamos a tropezar, no compartimos esa teoría de, en fin, intensificación de creación de campos de golf en una región con un déficit hídrico tan acusado como el nuestro. Creo que no podemos establecer o regalar a quienes se oponen a la cesión de recursos hídricos a la Región de Murcia elementos yo creo que tan agravantes para otras partes del Estado. Creo que ése no es el camino.

Nos vamos a significar siempre en todo aquello que

signifique incrementar nuestra capacidad de recepcionar visitantes con un mejor poder adquisitivo mediante una oferta de calidad. ¿Cómo se logra esa oferta de calidad? Yo no se lo voy a explicar a usted, no voy a ser pretencioso, usted lo sabe mejor que yo y su director general mejor que los dos, pero creo que tenemos que andar mucho. Por ejemplo, mire, no podemos estar gravando a los ciudadanos que vienen a esta región en algunas partes con una fiscalidad más alta. Ejemplo, entidades colaboradoras. No se puede cobrar el agua más cara, la basura más cara a los ciudadanos que vienen a visitar esta región, o que vienen con la segunda residencia, que la pueden tener o no la pueden tener. Habría que ver también el comportamiento que está teniendo a nivel de ventas. Pidan en un estudio a Economía la venta de inmuebles que se está produciendo en la región de esas segundas residencias.

Bien, yo creo que son elementos también que hay que barajar, esa incidencia en la fiscalidad que se está produciendo en la región, fundamentalmente en zonas de atracción turística.

Hombre, pensamos que una oferta de calidad pasa también por una prestación de servicios públicos adecuada en materia de limpieza, en materia de recogida de basuras, en materia de oferta también de ocio, complementaria a la del sol y la playa, en materia cultural (congresos, en fin, actos teatrales, musicales..). Complementar todo eso bien, creo que es posible. Creo que es posible también ofertar visitas turísticas a otras partes de la región a esas personas que vienen.

Mire, yo le voy a hacer una reflexión lamentable y personal, muy personal, pero que a mí me causó una enorme sorpresa e indignación. Hace una semana en Madrid, en la fiesta del Partido Comunista de España, cogí un taxi, y el taxista denotó de dónde podía ser: "Usted es del levante"; pues sí, soy de Murcia, de la Región de Murcia". El hombre me decía, y era un taxista de Madrid, si se iba por Córdoba a Murcia. Yo creo que Murcia en Estados Unidos que se conoce poco España, se sitúa mal geográficamente España, en muchas partes del Estado español aún se sitúa o no se sabe muy bien dónde está Murcia.

Creo que el spot que se ha realizado no ayuda a localizar Murcia, no ayuda a identificar los elementos fundamentales de la Región de Murcia. Mire, yo más allá de que aparezca el señor Campmany, de que esté justificado o no el que aparezca el señor padre del presidente del Consejo de Gobierno con todos los respetos, que puede ser el cronista oficial de Murcia, de una ciudad, la capital, pero en algunas otras partes de la región no se sabe quién es, hay gente que preguntaba "¿y ese señor quién es?", pues hay que explicárselo. Bien, yo creo que deberíamos más intentar vender pocas cosas, no una gran mezcolanza de cuestiones que podemos tener

en la región, grandes cosas que identifiquen realmente a la Región de Murcia y sean atractivos reales.

Desde luego, al margen de que lo digamos aquí, hemos sido bastante prudentes, en el sentido de mostrar responsabilidad y no dar imagen negativa de la región. En otros momentos ustedes no han tenido la misma responsabilidad y creo que han actuado torpemente. Yo recuerdo que quizás lo que podamos hacer ahora de promoción tiene elementos que contrarrestan esos elementos positivos que se pueden desprender de esa promoción. Yo, por ejemplo, no comparto lo que se daba el pasado año, una guía turística en Suiza que no lee casi nadie y ustedes lo elevaron a categoría pública, lo llevaron hasta el informativo a nivel nacional, algo que no sabía prácticamente nadie y que había que hacer una labor, no le voy a decir cómo, a nivel de Consejo de Gobierno pero por debajo, sin duda, ustedes la airean a los cuatro vientos y se entera toda España de que los suizos a Murcia la ponen poco menos que, en fin, de la chica de la escoba, muy mal, ¿no? Yo creo que no es el camino ese por el que hay que andar, hay que trabajar en algunos casos con mayor sigilo y mayor efectividad.

Yo le voy a decir, señor consejero, que a mí no me gusta cómo están enfocando las posibilidades de desarrollo turístico desde una concepción integral. Yo creo que va a ser un elemento negativo, lo tengo que decir sinceramente, va a ser un elemento negativo para el desarrollo turístico de esta región la implantación del peaje en la autovía, en la autopista Alicante-Cartagena. Va a ser un elemento que precisamente va a invitar a los ciudadanos que vengan a la región a desplazarse en el tórrido mes de agosto y de julio a la ciudad de Murcia y seguir por la región hasta Andalucía, creo que va a ser un elemento que va a rehuir la posibilidad de que, digamos, un flujo no muy extenso en las zonas del litoral, las zonas de Valencia y Cataluña no son precisamente las que más visitan el litoral de la Región de Murcia, vienen más a través del interior los visitantes. En las posibilidades de desarrollo que habría por ahí yo creo que es un elemento contrario a ese objetivo.

Creo que hay cuestiones que están muy verdes y reflejadas recientemente en la Asamblea Regional. Creo que la permeabilidad de la región a través de Andalucía oriental está en el aire, no hay ningún compromiso firme de mejora de la comunicación de Águilas-Vera con el resto del litoral de la Región de Murcia. Creo que son elementos que impiden también el desarrollo turístico nuestro.

Hombre, después hay cosas que yo creo que coincido con el portavoz del grupo Popular, es verdad la deficiencia en materia de infraestructuras, pero yo creo, señor Alburquerque, que está bien que se puedan realizar estudios sobre la posibilidad del Euromed, pero yo creo que habría que garantizar cosas más inmediatas, cosas

más inmediatas en inversión en infraestructuras para superar lo que usted mismo nos comentaba recientemente. Y otras posibilidades que hay, que se han desarrollado en otras comunidades autónomas, en Baleares. En Baleares tienen una especie de Feve que parte de la Plaza de España de Palma, se desplaza hasta Sóller, que es un atractivo turístico. En la región la Feve, llegando hasta Los Nietos y hasta el Mar Menor, es una cosa residual. Yo creo que se podrían hacer muchas más cosas lógicamente con políticas creativas, ingeniosas, con iniciativas que se desarrollasen por parte del propio Gobierno. Lógicamente, entiendo que bajo la perspectiva que tiene el señor Ruiz Abellán, totalmente confrontada con la nuestra en el sentido de que desde lo público se pueden hacer las cosas bien. Otra cosa será que haya habido experiencias negativas, eso es otra cosa. Pero que desde lo público se puedan hacer las cosas bien, nosotros no lo dudamos y además confiamos en eso y apostamos por eso.

Hombre, y lo que le he comentado de los parques acuáticos o de los paradores regionales, que no nacionales, pues son dos pinceladas. Podría haber otras muchas propuestas que poner en marcha, y creemos que es posible realizarlas y se podrían rentabilizar en un corto plazo por parte de la Administración regional, pero para eso se precisa una voluntad política y un programa político, y yo sé que no es el suyo, pero yo también tengo la necesidad y la voluntad de seguir reafirmando.

Por lo demás, esperemos que el año que viene cuando analicemos la campaña turística nuestro grupo parlamentario pueda felicitarle a usted y a su director general porque la Región de Murcia se haya acercado realmente a las comunidades autónomas punteras en esta materia.

Nada más y muchas gracias.

SR. SALAS GARCÍA (VICEPRESIDENTE):

Gracias, señor Jaime Moltó.

A continuación, por el grupo parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Durán.

SR. DURÁN GRANADOS:

Gracias, señor presidente.

Vamos a intentar ser breves, puesto que ya la mayor parte del debate está hecho y, por lo tanto, quedan matizaciones en cuanto a las posturas y no en cuanto a la visión global que cada grupo podamos tener de la política turística del Gobierno porque, como he dicho anteriormente, ustedes la consideran positiva y nosotros la consideramos negativa o, por lo menos, no tan positiva, ¿no?

Y vamos a empezar por donde ha empezado el

señor consejero la segunda intervención, en cuanto a los datos. Evidentemente, ahí nos ha dado la razón en cuanto a la confusión de datos que se produce. Nosotros lo único que le pedimos es una cosa, señor consejero, cuando por parte de los medios de comunicación se den datos que ustedes consideren que no se ajusten a la realidad, deben desmentirlo. Es que al final, señor consejero, no sabemos qué es peor, si salir en los medios de comunicación unos datos que digan que el nivel de ocupación en la Región de Murcia es bajo, es ínfimo, o que el nivel de ocupación es altísimo, y eso ahuyenta también a los turistas cuando hay una mala información. Es decir, no sabemos qué cosa es peor, qué cosa produce un efecto más negativo en la persona que tenga pensado visitar nuestra región y que se encuentre unos datos que son pésimos, aquello tiene que ser pésimo, por lo tanto no voy; o estos datos tan altos me impiden ir allí porque voy a tener complicaciones para encontrar un alojamiento.

Y, por lo tanto, nosotros sí le pediríamos que desmintieran los datos que no se ajustan a la realidad, y eso sí pueden hacerlo. Sobre todo teniendo, como tienen ustedes, y como ha hecho mención, la fuente del Instituto Nacional de Estadística, la misma fuente que dice que la ocupación hotelera en la región en julio se situó veinte puntos por debajo de la media. Supongo que estos datos serán fiables, porque son del Instituto Nacional de Estadística.

Y preocupa un poco, señor consejero, que cuando uno se pone a ver estos datos de la ocupación hotelera en el mes de julio, pues que Murcia aparezca con 54.360 ocupaciones, es lo que dice esta fuente, y que solamente estemos por encima de Ceuta y Melilla, La Rioja y Navarra, y que estemos por debajo de otras comunidades uniprovinciales, y eso es preocupante, señor consejero, y estos datos son los mismos que utiliza usted. Eso es preocupante, y por lo tanto hay que corregirlo, y si hay que corregir esa situación no podemos hablar de aspectos tan positivos en la política turística del Gobierno.

En cuanto a la oferta alega o extralegal que comentamos anteriormente, nosotros lo que decimos es que se establezcan mayores controles de vigilancia y de inspección, y esos controles absolutamente de acuerdo, señor consejero, que por sí solo desde su departamento no se pueden hacer. Pero para eso tienen ustedes la posibilidad de contar con los ayuntamientos turísticos y contar, como usted ha dicho también, con Hacienda. Contrasten esos datos, contrasten esa información y vayan en busca de legalizar o adecuar a la legalidad vigente sobre todo los apartamentos que ahora mismo no están controlados.

Hacia una pregunta el señor consejero, yo creo que una pregunta oportuna, es decir, nos gustaría saber la posición política de Izquierda Unida y del Partido

Socialista en este caso sobre los campos de golf, si el hacer campos de golf lo consideran una posibilidad para atraer turismo de calidad. Mire usted, nosotros apostamos, sin lugar a dudas, por el turismo de calidad. Y si eso significa que hay que construir campos de golf, que se construyan. Ahora bien, no se pueden construir a base de quitarle el agua a los agricultores, no se pueden hacer tal y como se ha planteado... sí, sí, lo digo con razonamiento, porque lo voy a explicar, tal y como se han planteado los campos de golf de la superurbanización esa que se ha aprobado por el Ayuntamiento de Murcia en Baños y Mendigo, donde los campos... sí, donde van tres campos de golf y el sistema de riego y de conservación lo prevén de pozos dedicados al riego agrícola. Así no se pueden construir campos de golf. Para eso, que no haya campos de golf. Si hacer un campo de golf significa alterar el paisaje natural o una agresión contra el medio ambiente, no queremos campos de golf. Ahora, en otras circunstancias en las que haya posibilidades de mantenimiento de los campos de golf en cuanto al sistema de regadío y conservación que no impidan el desarrollo de nuestra agricultura, de acuerdo; que no haya una agresión contra el medio ambiente, de acuerdo, campos de golf los que se necesiten. Casinos no, ¿eh? Casinos no, ya está bien de casinos.

Señor consejero, pídale usted a su compañero, el señor consejero de Hacienda, el estudio que hay hecho sobre la industria del juego en España, y desde luego nosotros, para la población que tenemos en esta región, estamos muy, muy por encima, no de la media nacional, sino de la comunidad autónoma que más casinos tenga, incluso más que Cataluña, no sé si lo sabrá usted, señor consejero, pero es así. Es decir, nosotros no creemos que se esté fomentando el turismo de calidad porque haya tres casinos en la región. Consideramos que puede haber un casino, bien, de acuerdo, que puede haber un casino, y si nos apuran, bueno, si ustedes se empeñan en que haya dos, bien que haya dos, pero tres no, ¿tres por qué? Ustedes no tienen que estar promocionando el juego, ustedes no pueden estar fabricando o convirtiendo esta región en una fábrica de ludópatas. Eso no pueden hacerlo ustedes, porque además eso no contribuye en absoluto a tener un turismo de mayor calidad. Por tanto, hay una hiperoferta en ese sentido que va a tener consecuencias más negativas que positivas, señor consejero, porque al final lo que va a resultar va a ser una competencia encarnizada, una lucha encarnizada entre los tres casinos y va a significar estar creando puestos de trabajo por un sitio y destruyendo puestos de trabajo por otro, porque esta Comunidad Autónoma tiene lo que tiene y tenemos que saber realmente cuáles son nuestras posibilidades, cuáles son nuestros habitantes y demás, ¿no? No quiero extenderme en ese asunto porque tampoco..., hago una simple referencia.

En cuanto a algo que sí me ha llamado la atención poderosamente, señor consejero, es decir, esta región en la vida ha conocido un desarrollo de las infraestructuras como está conociendo ahora. Mire, señor consejero, no me gusta dirigirme a usted en estos términos, pero eso no es cierto, eso no es verdad, señor consejero, no es verdad. La autovía Cartagena-Alicante está en las mismas condiciones que cuando salimos nosotros del Gobierno, si ahí no se ha invertido ni un duro, señor consejero, los únicos kilómetros que hay hechos de autovía son los que hicimos nosotros, los que hicimos nosotros.

La autovía Cartagena-Madrid, pues es una autovía que tiene 450 kilómetros, y de esos 450 kilómetros nosotros hemos dejado terminados 350, y quedan dos tramos por construir. De los dos tramos que quedan por construir, y uno de ellos se está construyendo, que es el de Archena-Venta del Olivo, ése lo dejamos licitado nosotros, señor consejero, antes de salir del Gobierno.

En política ferroviaria, señor consejero, no se ha hecho en esta región absolutamente nada de nada, y en los Presupuestos Generales del Estado para la Comunidad Autónoma de Murcia, mírelo usted, señor consejero, me parece que son 25 millones de pesetas los que aparecen.

No se puede decir lo que usted ha dicho así, señor consejero. Bueno, usted sí lo puede decir porque sabe que nosotros lo tratamos con respeto y con cariño y entonces no tiene una respuesta dura como tendría cualquier otro compañero suyo, pero eso no es así. ¿Dónde está ese nivel de desarrollo de infraestructuras que usted dice? No existe ese nivel de desarrollo.

La autovía Águilas-Lorca está paralizada. El desdoblamiento de la carretera MU-602, de Mazarrón a la conexión con la autovía del Mediterráneo, está sin hacer, las variantes se siguen sin hacer.

¿Dónde hay mayor infraestructura cultural? ¿Se ha hecho alguna infraestructura cultural después de salir nosotros del Gobierno? No se ha hecho.

¿Se ha hecho alguna infraestructura deportiva después de salir nosotros del Gobierno? No se ha hecho, señor consejero, y yo eso tengo que desmentírselo.

Hay una frase que dijo el señor director general de Turismo, hace unos días en la prensa, que decía: "En la Región de Murcia tenemos mayor calidad que en Benidorm". Calidad de vida turística, bien.

Mire, vamos a ver, yo no sé si eso realmente será así, no tengo los datos, por lo tanto no puedo discutirse-lo. Desde luego no es ningún consuelo, no, no, por eso digo, no es ningún consuelo. O sea, compararnos en ese sentido con Benidorm no es ningún consuelo, ni tenemos que marcarnos eso como objetivo único, como objetivo único. Entonces estamos de acuerdo.

Señor consejero, es una pena que todavía el turismo de calidad de nuestra región, nuestros ciudadanos de la

Región de Murcia, el turismo de mayor poder adquisitivo siga emigrando cuando llegan las vacaciones, siga emigrando de la región, siga buscando otros sitios fuera de la región para veranear, y ahí tienen ustedes un reto muy importante. Usted lo sabe mejor que yo y su director general también. El turismo de mejor calidad, de mayor calidad de nuestra Comunidad Autónoma se va, o bien de vacaciones, o bien tienen propiedades, cosa por otra parte perfectamente legítima, no entramos a criticar eso ni mucho menos, pero ustedes ése es un reto que tienen por delante, ese turismo hay que recuperarlo para la Región de Murcia y para eso tienen que hacer ustedes muchas más cosas de las que están haciendo, ¡eh!

Hablaba usted de las encuestas. Me parece bien lo de las encuestas, me parece estupendo que lo sigan haciendo y a veces se tienen que valer, como ha dicho, de encuestas rápidas para hacer evaluaciones del momento actual. Y a mí me viene a la memoria, hablando de encuestas, la encuesta que se hizo creo que fue a principios de agosto por parte de la empresa MECSA, para hablar de los ferrocarriles de la región, porque además engañaban a los encuestados, le preguntaban por el tren de alta velocidad, a un ciudadano que venía de Gerona le preguntaban por la problemática del ferrocarril en la Región de Murcia. Nos parece absolutamente impresentable, y usted no tiene la culpa, desde luego, que se utilizara a la Guardia Civil de Tráfico en esos momentos, cuando había una afluencia masiva de turistas a nuestra región, o en circulación por nuestra región, que se dedicara la Guardia Civil de Tráfico a establecer controles en las carreteras para parar a los turistas, con lo que eso supone, con lo que nos supone a cada uno cuando vamos por nuestra carretera y nos para un guardia civil, y encima que nos aparquen allí, que nos entretegan y nos digan que nos van a hacer una encuesta sobre el tren. Yo lo único que le critico a usted, señor consejero, es que usted no se quejara, no respondiera... sí, señor consejero, aunque estuviera haciéndose una encuesta encargada por la Consejería de Política Territorial. Usted tenía que haber dado una respuesta a una situación que perjudicó la imagen de esta región. Usted tenía que haber dado una respuesta pública.

En lo de los paradores de turismo, simplemente decir que también echamos de menos el que haya habido una acción más fuerte, más contundente por parte de su departamento a la hora de salvaguardar los intereses y las posibilidades de permanencia del Parador de Puerto Lumbreras; el Parador de Puerto Lumbreras, señor consejero, está todavía en el aire, está todavía en el aire su privatización o no, ¡eh!, y eso lo sabe usted. Y ustedes se tienen que plantear desde la Comunidad Autónoma que si al final el Gobierno decide privatizar el parador de Puerto Lumbreras, ustedes no pueden dar lugar a eso, y a lo mejor sería el momento de iniciar, lo que apuntaba el

compañero de Izquierda Unida, la construcción en la Región de Murcia de una red de paradores regionales, pero desde luego lo que no pueden permitir es que ese parador de turismo se cierre o vaya a parar a manos privadas.

Y luego, en cuanto a la ley de turismo, y ya termino, señor consejero.

SR. SALAS GARCÍA (VICEPRESIDENTE):

Le ruego vaya concluyendo.

SR. DURÁN GRANADOS:

Termino, señor Luengo, perdón, señor Salas.

La ley de turismo. Yo me tengo que creer lo que usted diga. Yo desde luego no voy a ir a preguntarle a las asociaciones de empresarios si han consensuado la ley con ustedes. Desde luego tienen muchas posibilidades de consensuar con las asociaciones de turismo que están, por lógica, por pura lógica, política, social y económica, pues están muy en sintonía con su Gobierno y, por lo tanto, no le debe costar mucho trabajo consensuar una ley de este tipo. Pero se le ha olvidado a usted un detalle fundamental en todo esto, señor consejero, a usted y a su director general: no se puede hacer una ley de turismo regional a espaldas de los ayuntamientos de la región, sobre todo de los ayuntamientos turísticos. Ustedes no han remitido esa ley a los ayuntamientos, ustedes no le han pedido participación ni opinión a los ayuntamientos, y el grupo parlamentario Socialista en el recientemente celebrado debate del estado de la región propuso una resolución para que se remitiera la ley a los ayuntamientos para que dieran su opinión, y nos la rechazaron también.

Termino con eso, y mi compañero, don Pedro Abellán, creo que también quería decir algo.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. SALAS GARCÍA (VICEPRESIDENTE):

Gracias, señor Durán. Señor Abellán, tiene usted la palabra. Le recuerdo que el turno del grupo está sobradamente pasado y concluya en lo que concretamente quiere decir. Gracias.

SR. ABELLÁN SORIANO:

Muchas gracias, señor presidente, por lo expresivo que ha sido cuando me daba la palabra.

Muy brevemente, en relación con lo que antes contestaba el señor consejero respecto del trato a los ayuntamientos. No tengo absolutamente ninguna duda de que usted no ha dado instrucciones para que se hayan

producido esas interferencias entre instituciones, entre alguna dirección general bajo su responsabilidad y estos ayuntamientos, pero le aseguro que se ha generado malestar entre alcaldes de otro signo político distinto al suyo porque se ha recibido información en los ayuntamientos, información que se había hecho pública con anterioridad por parte de alguno de los representantes de su partido en estos municipios. Es decir, se ha tenido la información en ocasiones antes en las sedes de los partidos políticos, concretamente en la sede de su partido político, parece ser, o se le ha ofrecido en la propia dirección general correspondiente, de que se recibiesen estas informaciones en los ayuntamientos. Sepa usted que ha ocurrido así e incluso hay alguna referencia de prensa en la que algún miembro de su partido, de estas localidades, ha expuesto públicamente determinadas actuaciones que posteriormente, efectivamente, se ha confirmado que se ponían en marcha en esos ayuntamientos.

Ha ocurrido, no recientemente, sí durante el año pasado, y sepa usted, señor consejero, que no se lo digo por decírselo, y que es un tema que a lo mejor conviene que usted alguna vez lo toque con sus directores generales.

Reitero que no creo a usted capaz de dar instrucciones en ese sentido, pero le aseguro que ha ocurrido, y ése es un dato que se lo pueden confirmar otros alcaldes que no son del Partido Popular.

No me ha contestado usted a dos o tres cuestiones que yo quiero que me conteste, aunque sea de manera muy breve: la presencia del turismo de interior en los stands que va a instalar la Comunidad Autónoma, el Info, cualquier institución dependiente de la Comunidad Autónoma, en los lugares de promoción más interesantes. No me ha dicho usted nada, no nos gusta lo que se ha hecho hasta ahora, creemos que hay que hacerlo mucho mejor y creemos que vías tienen ustedes para hacerlo mucho mejor de lo que lo han hecho hasta ahora.

Tampoco me ha contestado usted, señor consejero, y quiero que me conteste, al tipo de apoyo que van a ofrecer a las asociaciones de empresarios que, me consta, están ya muy metidas, muy interesadas en el tema de la formación. Finalmente han ido comprendiendo que no se puede dar un producto de calidad de ningún tipo si el personal que tiene que ofrecer esa primera imagen del producto no tiene una cualificación por lo menos mínima, y creemos que ahí hay mucho que hacer, y que en este momento las asociaciones no tienen el respaldo que precisan para llevar a cabo esa labor. Sé que el Info ofrece determinados apoyos financieros y demás, pero creo que tiene que haber una actitud más beligerante de la Consejería directamente en esta materia.

Tampoco me ha dicho usted nada respecto al turismo termal. Antes se me pasó porque lo tenía en una

hoja aparte, y nos gustaría que nos dijese usted algo, porque concretamente la zona de Mula se habla, y se habla mucho de ella, sé que hay muchas dificultades entre los propios propietarios del uso del agua, y me consta, porque se viene haciendo gestiones desde hace muchísimo tiempo, y han sido bastante complicadas en cuanto a concluir las, pero me gustaría saber qué pasa con el turismo termal, que en la región tiene cuatro o cinco focos de extraordinario interés todos ellos y, sin duda, pues hay uno en la zona Leader I que está siempre valorada como una zona de bastante potencial pero que no termina de arrancar, y me gustaría saber qué proyectos, qué planes tienen ustedes al respecto.

Y concluyo ya, señor consejero, no sin antes preguntarle también un dato puntual, que aparece en la exposición de motivos de la nueva ley de turismo, o de esta actualización de la ley de turismo, y es lo que ustedes definen como fiesta de excelencia turística. No sé muy bien la diferencia que va a haber entre esta definición, entre esta propuesta que traen ustedes aquí y lo que ha sido una fiesta de interés regional, una fiesta de interés nacional, los matices de todas estas cosas no los entiendo, y nos gustaría que nos lo explicase para saber de qué estamos hablando, que ahora mismo no sabemos en realidad de qué estamos hablando.

Muchas gracias.

SR. SALAS GARCÍA (VICEPRESIDENTE):

Gracias, señor Abellán.

Para concluir este turno de réplica tiene la palabra, por el grupo parlamentario Popular, el señor Alburquerque.

SR. ALBURQUERQUE ROS:

Bien, gracias, señor presidente.

Y muy rápidamente, a lo contrario que otros grupos políticos, voy a intentar señalar la posición de mi grupo al respecto.

De lo que se ha visto en la intervención de ambos grupos, pues cuando realmente no hay críticas de calado, de entidad que realizar, pues entramos en cuestiones que si bien pueden ser relevantes, pero no dejan de ser puntuales en lo que debe ser una política de turismo. Sí se ha hablado de si deben ser dos o tres los casinos; se ha hablado si debemos hacer más o menos campos de golf. Por cierto, señor Moltó, yo no sé hasta qué punto un campo de golf tendría un mayor consumo de agua que un parque acuático. Usted planteaba la necesidad de que instalemos parques acuáticos, en cambio no le parece tan oportuno el campo de golf. Sería cuestión de cuantificar el parque acuático, el consumo de agua y en base a qué se hace ese consumo de agua. En fin, es una cuestión que

tampoco quiero darle mayor contenido, como el tema de la guía suiza, quién fue el que destapó el tema, creo recordar que fue un turista español en Suiza. Es decir, tampoco es cuestión de dar al tema mayor relevancia.

Lo que sí tiene un cierto calado ha sido el planteamiento, tanto por parte del grupo Socialista como por parte del grupo de Izquierda Unida, de nuestras carencias y nuestro poco esfuerzo en cuestión de infraestructuras, y eso no es cierto. Eso no es cierto porque plantear que no se ha hecho nada, y reconocer que está igual que antes la autovía Cartagena-Alicante, pues la verdad es que no es muy serio ese planteamiento, por cuanto que antes el planteamiento de construcción de la autovía de Cartagena-Alicante era para el año 2010, y creo que algo hemos avanzado si ya hay un planteamiento de comenzar para el próximo año.

Yo creo que algo se está avanzando, aunque sólo sea temporalizar nueve años la construcción. O la misma autovía de Madrid, para el 2004. Y yo creo que algo se ha adelantado si el planteamiento es para el próximo año.

Y que no hay compromisos con la Cartagena-Vera, pues tampoco es cierto porque en la última comparecencia de nuestro presidente se hablaba de iniciarla en el año 99.

Bien, no sé si el compromiso les satisface a los grupos de la oposición o no, pero compromisos al respecto hay, por no hablar de la ya construcción y cercana terminación de la autovía del Mar Menor, o la inminencia de la autovía del Noroeste, por decir simplemente alguna pincelada. Por lo tanto, desechar completamente la acusación de carencias en los compromisos con respecto a las infraestructuras de nuestra región.

Quiero terminar señalando y agradeciendo la información al consejero en cuanto a la, yo creo, muy importante inversión presupuestaria, hemos triplicado las cantidades del año 95, lo cual demuestra la importancia que por parte del Gobierno regional se está dando a potenciación y ordenación del turismo, y a los planes que con respecto al turismo de interior (Ricote, el Noroeste, etcétera), que efectivamente yo creo que es el camino de futuro que tiene que abrir el turismo en nuestra región.

Y por último yo creo que no se ha hecho mucha mención, pero creo que es realmente lo importante es un aumento de un 10% de la ocupación en junio, un 10% en julio, un 8% en agosto, el aumento de las pernoctaciones de extranjeros, del turismo de extranjeros, de un 5% en junio, de un 12% en julio, de un 6% en agosto. Podríamos seguir dando estos datos pero realmente la plasmación de una política turística se demuestra en pernoctaciones, en viajeros, en ocupaciones, que es lo que da la medida de si se está caminando, como decía el señor consejero, si la tendencia es favorable o por el contrario no lo es. En este caso está claro que es completamente favorable, que no debemos quedarnos ahí,

como es lógico, pero que estamos en el buen camino.

Gracias.

SR. SALAS GARCÍA (VICEPRESIDENTE):

Gracias, señor Alburquerque, fundamentalmente por el esfuerzo de síntesis en su intervención.

Para contestar a las intervenciones de los grupos, tiene la palabra el señor consejero.

SR. RUIZ ABELLÁN (CONSEJERO DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO):

Muchas gracias, presidente, a ver si yo consigo también sintetizar rápidamente mis respuestas.

Y vamos a seguir el orden. En cuanto al señor portavoz de Izquierda Unida-Los Verdes, la verdad es que estamos hablando de cosas distintas aunque nos refiramos a lo mismo.

Desde luego Murcia no se puede comparar con Soria, o con Madrid o con Baleares en su conjunto, pero no estamos hablando de eso, es decir, estamos hablando de crecimiento porcentual, vamos a ver si nos aclaramos. Si el crecimiento porcentual de cualquier cosa, y en este caso del turismo, es el 5% a nivel español y el crecimiento porcentual de Murcia es el 11, 10 u 8%, estamos creciendo más que la media. No quiere decir con eso que tengamos más ocupación, que sea el 60, o el 20, o el 5. No podemos tener la misma ocupación hotelera que Baleares, ni podemos tener la misma ocupación que Soria o que Albacete, pero lo que estamos hablando es que ante un mismo fenómeno, ante un mismo desarrollo económico, el crecimiento de la media del país es tal y nosotros somos cual.

Si estamos por encima de ese crecimiento es que estamos desarrollando mejor las potencialidades que se nos ponen en la mano. No digamos después que nuestra riqueza al final está por encima o por debajo, eso no lo estamos contemplando, sí estamos contemplado que cuando tenemos en nuestra mano, y ante unos gestores que lo saben hacer mejor o peor que la media, lo hacen mejor que la media, por lo tanto estamos haciendo las cosas mejor.

Y eso pasa en turismo en este momento, y eso pasa en nuestra actividad, digamos, económica, en cuanto que tenemos un crecimiento superior a la media. Por lo tanto, eso quiere decir datos buenos.

Algo me he aclarado, aunque a mí me gustaría que esto que ustedes dicen aquí lo dijeran también en la calle. Dice que quiere un turismo de calidad, de alto poder adquisitivo, camping sí, campos de golf no. Serán camping de calidad, se supone. Pero eso no cuadra.

De todas formas eso es bueno, porque es una teoría nueva del turismo a nivel mundial. Es decir, vamos a

decirle a todos los países que envían turistas que el turismo que queremos es de calidad, basado fundamentalmente en camping. Eso será bueno cuando lo digamos en el sitio, pues bueno, como Baleares.

El turismo de calidad va por otros derroteros, ésa es mi opinión, pero, efectivamente, podemos hacer campings de calidad, yo en eso estoy de acuerdo.

Estamos hablando de que aquí en la región hay ayuntamientos que gravan con mayor precio el agua, las basuras, etcétera. Y además yo estoy convencido que sé a cuál ayuntamiento se refiere. Y curiosamente ese ayuntamiento, ya se lo he dicho alguna vez, tiene unos precios que están por debajo de los de alrededor. Pero es más, yo le puedo decir lo que cobran en sitios turísticos de fuera de nuestra región, muy cercanos, muy cercanos, pero cercanos, es decir, 20 kilómetros, 10 kilómetros, 5 kilómetros, por ejemplo, un poquitín más allá, no El Pilar de la Horadada, un poquitín más allá, por ahí: 170 pesetas el metro cúbico, recibo que yo le podría enseñar, que me enseñaron el otro día. Y eso está ahí. Lo que usted está diciendo aquí en Murcia, desde luego, nuestros precios del agua están muy inferiores a, digamos, sitios de igual nivel. Y, por ejemplo, Barcelona no digamos lo que cobran por el metro cúbico de agua.

Por lo tanto, no estamos por ahí tampoco. Yo creo que eso se puede decir pero es que al final cuando uno se pone a mirar datos no son comparativos, aunque se haya subido porcentualmente un poco más de la media.

Bien, la guía turística suiza usted sabe quién lo sacó. Evidentemente fue un empresario de Águilas y un presidente de una institución, que no es política, de la Región de Murcia, que lo sacó, lo sacó en la prensa para defender a su empresario de Águilas y así se armó el lío. Nosotros lo que tuvimos es que apagar el fuego. Nosotros no dijimos nada de esa guía turística que, por lo demás, se venden cuatro o cinco al año, que ya no se venden porque gracias a la actuación del Gobierno la paramos y ya no se vende más. Pero eso fue algún presidente de alguna institución murciana que defendió a su empresario en Águilas y salió diciendo que esto en Murcia era tal.

Bien. Lo del peaje de la autovía de Cartagena a Alicante en la parte de Murcia no corresponde, yo dudo mucho que se aplique al final, pero, bueno, de todas formas eso dejémoslo, ya digo que esa autovía que estaba proyectada, como dice el grupo Socialista, estaba proyectada desde el principio con peaje. Yo me acuerdo perfectamente cuando salió en el periódico y cuándo medioambientalmente no pudo salir, pero esa autovía, hace cuatro o cinco años, cuando estaba proyectada, era Alicante-Cartagena, con peaje.

De todas formas, tampoco es de Izquierda Unida-Los Verdes, que afortunadamente dada, digamos, su oferta política, pues todavía no tiene muchos votantes.

Yo espero que suba un poco, en detrimento de otros, además, si es posible.

Bien, lo del atractivo turístico del Feve, eso es un tema que lo he recogido, no se crea que no, porque me ha hecho pensar. Al principio he sonreído pero ahí tenemos algo y tengo que coger todo lo que podamos.

Bien, señor Durán, desmentir los datos que salen en la prensa todos los días desde luego no es el talante de mi Consejería ir desmintiendo datos, porque es que al final los datos es que no se tienen realmente hasta que llegue un momento en que se hacen oficiales, y durante los meses del verano pues no podemos estar desmintiendo, están haciendo valoraciones y no creo yo además que los turistas... hombre, si tenemos el 100% cubierto no pueden venir, pero la situación ahora mismo es razonable y los datos son buenos.

Los datos con relación a otras comunidades, efectivamente, Murcia con relación a otras comunidades de su entorno es una región que turísticamente no está desarrollada, y lo digo con toda, digamos, la sinceridad del mundo. La culpa tenemos que verla entre todos, a ver qué es lo que pasa aquí, porque esto es tema de años y aquí resulta que nos falta mucho por hacer, y no se ha hecho. Pero vamos a trabajar y vamos a incrementar los porcentajes e intentar mejorar la potencialidad turística de nuestra región.

Bien, no necesitamos ahora mismo los ayuntamientos y Hacienda para sacar lo que es la oferta extra-hotelera, lo que necesitamos es una herramienta que puede estar en un área de turismo que esté muy bien consensuada también con ustedes, y que nos digan ahí lo que hay que hacer. No diga "¡hay que hacer!", sino cómo se hace y quién lo hace, y eso es lo importante, a ver si son capaces de ponerlo entre las enmiendas que se hagan el próximo día.

También conozco algo nuevo de su grupo y de su partido. Sí están a favor de los campos de golf, no a favor de los casinos, no a favor de Baños y Mendigo. Tengo que decirle que Baños y Mendigo lo único que ha autorizado el Ayuntamiento en este momento es... Digo campos de golf, campos de golf sí, siempre y cuando se lleve adecuadamente, pero, vamos, no se ponen trabas; es decir, si tienen agua, si están en un sitio bueno, si medioambientalmente no interfieren a nada, pues eso por su parte no hay inconveniente; por la parte de Izquierda Unida eso lo ven un poco complicado.

Ahora, en Baños y Mendigo tengo que decirle que no se ha autorizado el campo de golf ni el parque temático todavía, lo que se ha autorizado son las 1.500 viviendas, y a mí me gustaría que si se consigue el agua hubiesen campos de golf, tres, tres pequeños ¡eh!, no son de no sé cuántos hoyos porque yo no juego al golf, pero me parece que son pequeños; al "paddle" tampoco juego, al dominó, sí (risas).

Bueno, en cuanto a casinos, bueno, los casinos no son solamente para la gente de la región. Cuantos más casinos haya..., yo tampoco le puedo decir que soy partidario de cuatro, cinco o seis casinos. Los casinos no deben ser sólo para la gente de la región, es un punto de atracción. Nosotros no lo hemos mirado como atracción turística tampoco, aunque creo que el del Hyatt fundamentalmente sí que puede traer un turismo de calidad y, por lo tanto, ése, desde nuestro punto de vista, lo consideramos muy positivo. Los otros son desde el punto de vista económico y yo no voy a interferir en el tema de los casinos.

Bien, la autovía de Cartagena a Madrid, que han hecho 400 kilómetros, yo la verdad es que estoy de acuerdo, y además no sé cómo no lo han sacado desde Cartagena a San Sebastián, porque hubieran hecho muchos más. Pero estamos hablando de los kilómetros que se han hecho en la región, y los kilómetros que se han hecho en la región, de la Administración central y de la autonómica, usted sabe perfectamente que en los años que han estado en el Gobierno han hecho 14 kilómetros por año, 14 por año, y aunque hubieran hecho 22, tenemos que ver dos cosas: en primer lugar, los que hayamos hecho nosotros en cuatro años -en cuatro años ya lo veremos, seguro que más que ustedes- y, en segundo lugar, los que ustedes hicieron en los primeros cuatro años y los que nosotros hemos hecho en los siguientes cuatro años.

Si después de eso se refleja la realidad, la ciudadanía podrá ver, porque yo además le voy a decir una cosa: yo me alegro continuamente, y se lo digo aquí, en que ustedes continuamente estén diciendo "no se hacen carreteras, no se hace...", porque dentro de cuatro años -y a mí me gusta que lo sigan diciendo- habrá un punto donde la gente tendrá que votar, y a mí me gustaría incluso que el día anterior dijeran "no se hacen carreteras y no se han hecho carreteras, no ha habido desarrollo industrial, no ha habido desarrollo tal...", y además me gustaría que lo dijera incluso el día antes, porque la ciudadanía pudiera ver exactamente en qué situación estamos todos.

Ahí es donde se decide el tema. Aquí no, porque aquí lo que hay son, en este momento, proyectos, actuaciones, hay autovías que se están haciendo, ha habido parones, pero ha habido parones porque se están haciendo, si no, no hubiera habido parones de ningún tipo.

Política ferroviaria. Evidentemente ya hemos conseguido que en los planes europeos se contemple la posibilidad de que en Murcia llegue a alta velocidad. Antes no estaba contemplado. Algo estamos haciendo para conseguir que nos metan en los proyectos europeos. No hemos empezado, pero a mí me gusta que ustedes sigan diciendo "aquí no hay nada, no se hace nada, ni en política ferroviaria". Después veremos lo que pasa.

Bien, efectivamente, tiene usted razón en otro tema, y ahí sí le doy la razón. La ley no se ha llevado a los ayuntamientos, y en eso entono un mea culpa porque en el tiempo que ha estado en otro lado, no se ha llevado. Lo que no sé es qué podemos hacer porque a nosotros nos gustaría que los ayuntamientos la contemplaran y vamos a ver lo que podemos hacer. No se ha llevado a los ayuntamientos como... ¡hombre!, hay muchas leyes que van a la Asamblea, sabemos que tienen que ir al CES, y no se contempla dónde tienen que ir porque eso no está estructurado en ningún tipo de documento, y nosotros pretendemos que se lleve con el máximo consenso. A los ayuntamientos no se ha llevado, pues vamos a intentar que participen en la elaboración final de esta ley, y ya hemos hablado y ya hemos tenido alguna reunión con la Federación de Municipios para intentar que eso se consensúe.

O sea, que, bueno, nuestras culpas en algún sentido, pero es que quiero decir que no había normativa con ese tema.

Presencia en los stands. La Mesa de Turismo de Interior ayer mismo determinó que en todas las ferias donde intervenga la Comunidad Autónoma participe también con una demostración o manifestación de turismo de interior, e incluso en Fitur que es la próxima. Por lo tanto, recogemos lo suyo, pero ya digo que desde ayer estaba recogido en la Mesa de Turismo Interior, aprobado dentro de esa reunión que hubo.

Después, como resulta que en esta reunión que hemos tenido hoy en vez de hablar solamente del tema del turismo del verano, hemos hablado de todo lo habido y por haber en temas turísticos, incluso no turísticos, pues yo le remitiría que la fiesta de excelencia turística la discutiéramos en la ley, que la vamos a tener muy pronto para discutir, y no empezamos ahora a hablar sobre excelencias turísticas...

Muy bien, y en cuanto a la red de paradores regionales, no nacionales, yo le tengo que decir que usted no conoce lo que nosotros hemos hecho para mantener el Parador de Puerto Lumbreras, porque no estamos en la prensa siempre, a pesar de lo que usted dice que estamos siempre en la prensa diciendo lo que no hacemos para que haya más. Desde luego no estamos en ese sentido, se hacen muchas cosas que no se dicen.

Yo, por ejemplo, antes de ayer, con esa tromba de agua que cayó, teníamos una reunión de los consejeros de Turismo de Baleares, Valencia y Murcia para poner en marcha una serie de actuaciones, porque estamos descolgados, y no por nuestra culpa, de todo el arco Mediterráneo en temas turísticos, y nos hemos vuelto a enganchar, y vamos a hacer una serie de actuaciones turísticas globales con Baleares, Valencia y Murcia, que ésas sí que son potencias turísticas, no nosotros que desgraciadamente no lo somos, y con Turespaña que se...

Andalucía no se ha incorporado, Cataluña tampoco, pero creo que quieren incorporarse, según nos han dicho, creo que quieren incorporarse, y Andalucía se incorporará, pues cuando llegue el momento.

Estamos trabajando conjuntamente para elevar, digamos, reengancharnos dentro de un turismo de más calidad. Tampoco lo decimos. A mí me gusta, por lo menos en mi caso, decir las cosas cuando están hechas o casi hechas. No hubo una reunión porque no se ha dicho. En la reunión será en los próximos días, pues cuando esté hecha y tengamos una serie de objetivos a hacer, que los tenemos ya plasmados para discutirlos, pues lo diremos.

Pero creo que son actuaciones que son buenas, que van a traer potencialidad a nuestro turismo de la región, y vuelvo a repetir que estamos en la línea de engancharnos al turismo más importante del mundo, el de Baleares

lo es, y por otro lado estamos, en cuanto a objetivos, actuaciones y acciones de la Consejería y de la Comunidad Autónoma, en la línea de conseguir, en un tiempo razonable, un mayor desarrollo de la potencialidad que, sin lugar a dudas, tiene la Región de Murcia.

Nada más, señor presidente.

SR. SALAS GARCÍA (VICEPRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Señorías, agradeciendo por parte de esta Presidencia también la comparecencia del consejero y del director general, y la amabilidad que el consejero ha tenido en la contestación a temas que realmente estaban por encima y que sobrepasaban el debate que concretamente nos tenía hoy en la Comisión de Política Sectorial, pues nada más.

Se levanta la sesión.

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

* * *

- Suscripción anual al **Boletín Oficial:** 4.000 pts. (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones:** 4.500 pts. (IVA incluido)
- Números sueltos: 100 pts. (IVA incluido)
- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente nº 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Ángel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU-1672-1995 ISSN 1135-7967